

## **ACTA No.18**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los treinta y un días del mes de Mayo del año Dos Mil Once, siendo las 3:20 de la tarde, se abrió la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Marvin Ponce Saucedo, Martha Concepción Figueroa Torres y Alba Nora Gúnera Osorio; Secretarios Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; y Prosecretaria Oscar Orlando Burgos y Jarriet Waldina Paz, así como, de los Honorables Diputados al Congreso Nacional, ciudadanos: Carlos Ramón Aguilar Guifarro, José Toribio Aguilera Coello, Erick Ricardo Amador Aguilera, Marco Antonio Andino Flores, Juan Francisco Argeñal Espinal, Sadia Yaradín Argueta Hernández, Lisandro Arias Aquino, Mario Alexander Barahona Martínez, Yadira Esperanza Bendaña Flores, Luis Berríos Segovia, Santos David Betancourt, Yaudeth Búrbara Canahuati, Oscar Orlando Burgos, Wilfredo Bustillo Castellanos, Norma Haydee Calderón Arias, Victoria Carrasco García, Gladys Bernarda Casco Cruz, Sergio Arturo Castellanos Perdomo, Augusto Domingo Cruz Asensio, Walter Antonio Chávez Hernández, María Teresa Chávez Lezama, Alberto Chedrani Castañeda, Margarita Dabdoud Sikaffi, Ricardo Antonio Díaz Aceituno, Fabián Discua Carranza, José Celín Discua Elvir, Fabián Discua Carranza, Jorge Alberto Elvir Cruz, José Teófilo Enamorado Cárcamo, Marcio René Espinal Cardona, Fredy Espinoza Mondragón, Marcia Facussé Andonie, Daniel Flores Velásquez, Miguel Ángel Gámez, Julio César Gámez Interiano, Roberto Gámez Panchamé, Ana Julia García Villalobos, Roxana Geraldina González Mármol, Carlos Roberto Guevara Velásquez, Gilliam Guifarro Montes de Oca, Héctor Guillermo Guillén Gómez, Lorena Enriqueta Herrera Estévez, Rossel Renán Inestroza Hernández, Rodolfo Irías Navas, Abraham Kafatti Díaz, Carlos Alfredo Lara Watson, Selvin Efraín Laínez Sevilla, Gérman Edgardo Leitzelar Vidaurreta,

María Araceli Leiva Peña, José Vicente León Rojas, Ramón Antonio Leva Bulnes, José Arnulfo López, Oltan Danery Maldonado Rubio, José María Martínez Valenzuela, Miguel Edgardo Martínez Pineda, Samuel Martínez Durón, Carlos Antonio Martínez Zepeda, Luis Javier Menocal Fúnez, Juan Carlos Molina Puerto, Juan Ramón Morales Turcios, Oscar Ramón Nájera, Mauricio Oliva Herrera, Midecnce Oquelí Martínez, Edwin Roberto Pavón León, Jesús Dagoberto Perdomo Chávez, Claudio Roberto Perdomo Interiano, Mario Alonso Pérez López, Jorge Humberto Pinto Portillo, José Tomás Ponce Posas, José Oswaldo Ramos Soto, Donaldo Ernesto Reyes Avelar, Antonio César Rivera Callejas, Gonzalo Antonio Rivera, José Juan Rivera Ramos, Mario Ernesto Rivera Vásquez, Erick Mauricio Rodríguez Gavarrete, Francis Carolina Rodríguez Vásquez, Hipólita Graciela Rodríguez, José Alfredo Saavedra Paz, José Ángel Saavedra Posadas, Yuri Christian Sabas Gutiérrez, Víctor Rolando Sabillón Sabillón, George Romeo Silvestri Férez, Perla Simons Morales, Orle Aníbal Solís Meraz, Valentín Suárez Osejo, Juan Carlos Valenzuela Molina, Salvador Valeriano Pineda, Elden Vásquez, Welsy Milena Vásquez López, Marcio Junior Vega Pinto, Denis Roberto Velásquez Yanes, Román Villeda Aguilar, Maylo Wood Granwell, José Tomás Zambrano Molina, José Rodolfo Zelaya Portillo, María Bertilia Zepeda Lagos y Felipe Zúniga del Cid, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.

4.- La Secretaría anuncio el punto informes:

1) Informe presentado por la Comisión de Estilo integrada por los Honorables Diputados: Yessenia Coely Zelaya Galeas, Alberto Chedrani Castañeda y María Bertilia Zepeda Lagos, para darle la redacción final a los Decretos sobre los asuntos siguientes:

- a) MODIFICACIÓN No.2 AL CONTRATO DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DEL ACCESO A TOYOS-MEZAPA-BATÁN-URRACO CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 20.3 KILÓMETROS, con un monto de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L.6,412,767.43), quedando el Contrato por un monto total de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (L.12,150,506.71), suscrita entre el Licenciado MIGUEL RODRIGO PASTOR MEJÍA, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y el Señor NORBERTO ANTONIO QUESADA SUÁZO, actuando en representación de la EMPRESA CONSULTORA CONASER, S. DE R.L.
  
- b) CONTRATO DE CONSULTORÍA REVISIÓN A DISEÑOS Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PROYECTO: APOYO DE EMERGENCIA A LA RECONSTRUCCIÓN POSTERIOR A LA DEPRESIÓN TROPICAL No. 16, GRUPO I: PUENTES: LA BURRA, AGUA AMARILLA, CUYAMEL Y PALO ATRAVESADO; EN EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, COLÓN. GRUPO II: PUENTE CATACAMAS, EL PATASTE EN EL MUNICIPIO DE

CATACAMAS, OLANCHO Y LA COSTA DE LOS AMATES, ALIANZA, VALLE, con un monto Total de CATORCE MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L. 14,058, 759,63), suscrito entre el Licenciado Miguel Rodrigo Pastor Mejía, Secretario de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y por ende, Representante del Estado de Honduras, y el Ingeniero AMILCAR RENE GIRÓN, actuando en su condición de Representante Legal de la Firma Supervisora de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, S. A. DE C.V. (ASP CONSULTORES).

- c) Autorizar a la Empresa Nacional Portuaria a traspasar el bien inmueble de 2.5 Manzanas aproximadamente donde funciona el Instituto Oficial La Ceiba, a favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. El inmueble está ubicado en la antigua instalación de la Maquila PINDU frente a la Colonia SUTRAFECO, al final del Boulevard 15 de Septiembre en la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida.
- d) Otorgar Reconocimiento Especial al Ciudadano EMILIO SALOMÓN LARACH CHECHADE, por su labor encomiable y sostenida en promover y fortalecer la conciencia ciudadana en materia ambiental y por luchar con acciones y proyectos concretos por la conservación ambiental.
- e) Instruir a partir del presente año 2011, el premio anual a la "INFORMACIÓN NOTICIOSA POLICIAL BALANCEADA" como reconocimiento oficial por parte del Congreso Nacional al o los

Medios de Comunicación nacionales que muestren un balance informativo que se aleje de incentivar en forma directa o indirecta una apología del delito.

- f) Reformar el numeral 9) del Artículo 3 del Decreto No.253-2010 de fecha 29 de Noviembre de 2010, en relación a la habilitación de los recursos económicos para el pago del Estudio de Factibilidad de la Carretera Pavimentada de San Nicolás y Atima, Departamento de Santa Bárbara y Lepaera, Departamento de de Lempira.
  - g) En el Sistema de Transporte Pública Nacional se implementará la modalidad del Programa de BUS DE TRÁNSITO RÁPIDO (BTR) para el Distrito Central, en su primera fase financiado mediante Contrato de Préstamo No.2465/BL-HO, aprobado mediante Decreto No.270-2010 de fecha 30 de Diciembre 2010, entre la República de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo, será gestionado directamente por la Unidad Gestora del Programa BTR, creada para este propósito por la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), de conformidad con las exigencias del propio Contrato de Préstamo.
  - h) Reformar por adición el Decreto No.177-2010 de fecha 30 de Septiembre de 2010, que a su vez reforma los Artículos 28 y 29 de la LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, adicionándole el Artículo 4-A.
- 2) Informe presentado por la Comisión de Estilo integrada por los Honorables Diputados: Lorena Lorena Enriqueta Herrera Estevez,

Ramón Antonio Leva Bulnes y Selvin Efraín Laínez Sevilla, para darle la redacción final a los Decretos sobre los asuntos siguientes:

- a) MODIFICACIÓN No.5 AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR ATLÁNTICO DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ, CA-5 NORTE, SECCIÓN II: LIBRAMIENTO DE COMAYAGUA –FINAL VALLE DE COMAYAGUA, con un monto de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L.19,431,782.25), quedando el Contrato por un monto total de CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L.404,004,279.30), suscrita entre el Licenciado MIGUEL RODRIGO PASTOR MEJÍA, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y la Señora SONIA ENRIQUETA GÁMEZ PANCHAMÉ DE ALVARADO, en su calidad de Representante de la EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A. DE C.V. (PRODECÓN).
  
- b) MODIFICACIÓN No.3 AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA TEGUCIGALPA–CATACAMAS; SECCIÓN IV: LIMONES-JUTICALPA CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 42.24 KILÓMETROS, por un monto de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL VEINTIÚN LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.88,180,021.64), quedando el Contrato por un monto total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS

CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.380,212,650.54), suscrita en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 17 días del mes de Febrero de 2011, entre el Licenciado MIGUEL RODRIGO PASTOR MEJÍA, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y el Señor ADOLFO BERNARDO CASTELLANOS DUSAVAGE, actuando en representación de la CONSTRUCTORA WILLIAM & MOLINA, S. A DE C.V.

Acto seguido, el Honorable Diputado Miguel Ángel Gámez apuntó: Muchas gracias, en mi condición de Presidente de la Comisión Ordinaria de Obras Públicas y Transporte, que somos responsables de firmar el Dictamen referente a los grupos de puentes que están construyendo y otros que se van a construir, quiero que quede constancia aquí en este Pleno por denuncias y por reclamos que han venido a la Comisión de parte de Diputados del Departamento de Valle, que cuando se aprueba un contrato aquí no vienen los planos, aquí solo dice un puente que tiene tanta longitud y cuesta tantos lempiras. Por consiguiente que quede claro porque hay mucha protesta por ese puente de la Costa de Los Amates que no está el puente, sino que es una batería de caja. Aquí la compañera Diputada Ana Julia García Villalobos puede dar un mejor criterio, porque ella es de allá y debería haber protestado en su momento cuando aprobamos ese contrato acá. Resulta que aquí vinieron varias notas, donde dice que nosotros estamos coludidos, porque se está haciendo esa construcción ahí y que no está el puente y por el contrario va a producir un embalse de tal suerte que va a inundar más la Costa de Los Amates, a Marcovia, tantas poblaciones del Sur. Por consiguiente quiero dejar bien claro que cuando nosotros aprobamos los contratos no vienen los planos ni

siquiera viene una memoria de cálculo y eso nunca se ha estilado, para eso se confía en las autoridades que están allá en la Secretaría de Estado en los Despachos de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) que tiene suficiente capacidad técnica para evaluar este tipo de Proyectos, por eso quiero que quede constancia Señor Presidente y Señor Secretario a la hora de aprobar ese informe.

La Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos puntualizó: Gracias Señora Presidenta, en un inicio quisiéramos aclarar la situación porque no lo hicimos en el momento que inició el Proyecto, lastimosamente cuando se llegó y entró el Gobierno de Don Porfirio Lobo Sosa y el Señor Ministro Rodrigo Pastor, el Proyecto ya había sido licitado, ya se había dado y en ese momento me dijeron no se podía hacer nada porque ya estaban las empresas para echar a andar el Proyecto. Lastimosamente hemos venido desde que se inició el estudio reclamando la construcción en un principio no estaba diseñado así, al final se tomó la determinación porque salió más largo la longitud que se había previsto, nunca tuve acceso al diseño preliminar ni al primer diseño porque no lo dieron a conocer, siempre hemos estado reclamando la construcción de este puente, no tanto por lo que puede suceder, si no se hacen las medidas de mitigación que en su momento se hicieron el reclamo, donde el Señor Presidente de la República, junto con todas las autoridades de la zona afectada, los moradores, el Alcalde de Alianza, estuvo el Señor Presidente de la República Porfirio Lobo Sosa y la Constructora se hicieron los reclamos respectivos en ese momento, pero ellos dijeron se iban a hacer las medidas de mitigación para que en un futuro este puente no pudiera colapsar. Hasta el día de hoy está por inaugurarse esta

obra y sabemos que no se han iniciado estas medidas por lo que sí estamos preocupados de lo que puede suceder en esta zona, porque sino se hicieron las reparaciones de los bordos que tenía que hacerse para que la afluencia de trozos y de madera que atraen este brazo por donde va a pasar el agua bajo ese puente, va a colapsar debido a esta madera y estos troncos que arrastra este río y ésta es la preocupación que tenemos, que no se han hecho las medidas de mitigación que hace dos (2) años, o año y medio más o menos cuando estuvimos el 6 de Septiembre del año pasado estuvimos con el Señor Presidente, precisamente viendo esto y no se ha llevado acabo la construcción de estos bordos. Alto prestigio que está supervisando esta obra no lo estén haciendo de la mejor manera y de la mejor calidad para que la obra pueda tener el beneficio que nosotros en la zona Sur esperamos, por éso si les pedimos urgentemente a las autoridades respectivas que hagan las medidas de investigación sino vamos a quedar y ojalá Dios quiera que los inviernos no sean tan fuerte vamos a quedar incomunicados nuevamente en estas zonas, así es que se hicieron Honorable Diputado Miguel Ángel Gámez y se llevó al Presidente, en su momento desde el 6 de Septiembre del año pasado, haciendo los reclamos antes de hacerse porque me acuerdo que estaba iniciando las pruebas piloto en ese momento.

Acto seguido, la Honorable Diputada Nora Gúnera Osorio apuntó: Diputada y la visita que hicieron la vez pasada que Usted estuvo.

La Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos argumentó: Si Señora Presidenta, precisamente para éso era la visita para iniciar las medidas de mitigación, pero hasta el día de hoy he estado en comunicación con el Señor Alcalde, se habían parado las máquinas

y le dije que fueran nuevamente a visitar a las autoridades y enviaron notas por parte de la Alcaldía porque he estado en comunicación con él y supuestamente se iban hacer las medidas pero no se han terminado, ya viene el invierno, ese río cuando crece no es tanto lo que corre por donde va a pasar el agua sino que lo que arrastra el Río Goscorán se viene y tengo fotos de las grandes trozas que arrastra ese río.

Estos informes fueron puestos a discusión y suficientemente discutidos, se aprobaron.

5.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) El Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández mediante Exposición de Motivos presentó el Proyecto de Decreto relativo a otorgar al ciudadano Miguel “El Muñeco González”, reconocimiento especial consistente en Placa y Medalla de Oro, ser su brillante carrera boxística e indudable ejemplo de superación, para las presentes y futuras generaciones. Adicionalmente, concederle al referido conciudadano un premio en metálico por el monto de VEINTE MIL LEMPIRAS (L.20,000.00) EN EFECTIVO.

Inmediatamente después se hizo la presentación de un video sobre la vida de Miguel González.

- b) El Honorable Diputado José Celín Discua Elvir previa Exposición de Motivos introdujo el Proyecto de Decreto

tendiente a autorizar al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) la adquisición de dos (2) buses, tres (3) microbuses, ocho (8) Pick Up 4X2 y cuatro (4) Pick Up 4X4 para el servicio de trabajo de sus distintas dependencias.

Acto seguido, manifestó: También tenemos aquí la solicitud que le hizo el Licenciado Andrés Torres Rodríguez, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y posteriormente aquí está también lo que contestó y resolvió dicha Secretaría de Estado, así que muchas gracias Presidente.

- c) El Honorable Diputado Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar introdujo la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto orientado a incorporar dos (2) secciones de los cursos siguientes: de primero, segundo y tercer curso de Ciclo Común de Cultura General, Jornada Diurna, a partir del año 2012, en el Instituto Japón ubicado en la Colonia Israel Norte de la Ciudad de Comayagüela, Distrito Central.
  
- d) La Honorable Diputada Lorena Enriqueta Herrera Estévez mediante Exposición de Motivos presentó dos (2) Proyectos de Decretos relativos: 1) Autorizar a las Corporaciones Municipales que puedan brindar a los diferentes barrios y colonias de sus municipios un terreno municipal donde haya

disponibilidad para que puedan edificar una funeraria comunitaria; y, 2) Que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica aplique tarifa especial en el consumo de energía eléctrica a todas las Iglesias Cristo Céntricas sin distinción de denominación mismas que deberán contar con su respectiva personería jurídica.

- e) El Honorable Diputado José Oswaldo Ramos Soto previa Exposición de Motivos presentó el Proyecto de Decreto relativo a reformar por adición los artículos 3 incorporando un párrafo nuevo que debe ser el tercero y 15 adicionando un numeral cuarto, del Decreto Legislativo número 6-2005 que contiene la LEY DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI).

El Honorable Diputado Valentín Suárez Osejo externó: Nuevamente vengo al Pleno de la Cámara a solicitar de urgencia, la situación que están pasando 400 empleados de la empresa radicada en Comayagua "Alimentos Maravilla", en ese sentido definitivamente la Ley de Fortalecimiento y Racionalización del Gasto Público dejó sin efecto a varias empresas quitándoles el 12%, exonerándolas e implementándola con un 12% de acuerdo a los concentrados importados y de esa manera muchas empresas quedan en desbalance, con los productos o jugos importados a nivel centroamericano. Esta empresa está perdiendo aproximadamente Doscientos Mil Dólares y está a punto de irse del país y van a quedar aproximadamente 400 familias en el Valle de Comayagua sin trabajo. He consultado con los miembros de la Comisión Ordinaria de

Presupuesto, especialmente con los Honorables Diputado: Héctor Guillermo Guillén Gómez y José Francisco Rivera Hernández, el Dictamen ya está en Secretaría. De esa manera le solicito a la Presidencia, Junta Directiva y a la Secretaría que le dé trámite a ese Dictamen porque de otra manera esta empresa ya está liquidando y cerrando las negociaciones con las diferentes empresas que le dan servicio y se están trasladando a Guatemala. Por otro lado, se ha hecho una gran campaña de apoyo en “Honduras está Abierta a los Negocios” y más bien por otro lado Honduras está cerrando negocios al aprobar leyes que vienen a desvalancear las empresas o inversionistas que ya están radicados en nuestro país. Le pido a la Junta Directiva que por favor lo más pronto posible la semana pasada la Vicepresidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien dijo que al día siguiente, que no solo son materia prima para los jugos sino que otros productos que no tienen nada que ver con la producción de jugos. En ese sentido les pido en nombre de esas 400 familias de Comayagua que la Secretaría le de trámite al Dictamen que ya fue presentado por la Comisión Ordinaria de Finanzas.

- f) El Honorable Diputado José Vicente León Rojas mediante Exposición de Motivos presentó el Proyecto de Decreto relativo a aprobar la creación de la Carrera Técnico en Computación con Bachillerato en Ciencias y Letras, en el Instituto Bernardo Galindo y Galindo, del Municipio de La Entrada, Departamento de Copán.

- g) El Honorable Diputado Oscar Orlando Burgos introdujo la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto tendiente a convertir el Instituto Polivante San Juan de Sula a Instituto Técnico Industrial en Mecánica Automotriz y Técnico Industrial en Estructuras Metálicas y la implementación del Sistema de Educación Media a Distancia (SEMED) con las modalidades de Ciclo Común de Cultura General y los Bachilleratos Técnicos en Computación, Electricidad y Administración de Empresas.
  
- h) La Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos mediante Exposición de Motivos presentó el Proyecto de Decreto orientado a consignar en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2012, una partida presupuestaria por la cantidad de Veinte Millones de Lempiras (L.20,000,000.00), la cual será utilizada exclusivamente para la construcción del bordo de contención en el sector Costa de Los Amates, a fin de evitar inundaciones que provocan las crecidas del Río Goascorán.
  
- i) La Honorable Diputada Margarita Dabdoub Sikaffi presentó la Exposición de Motivos y el Proyecto de Decreto orientado a solicitar al Estado de Honduras indemnizar al Capitán DOUGLAS GOUCH, en vista que su embarcación de nombre CONNIE; naufragó cuando se encontraba prestando apoyo de ayuda humanitaria en el año de 1998, durante el paso del Huracán y Tormenta Tropical MITCH.

2) **INFORMES:**

- a) se aprobó el Informe presentado por la Comisión Especial nombrada para reunirse con la Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH) en la siguiente forma:

“I N F O R M E. Los suscritos miembros de la Comisión Especial nombrada por el Señor Presidente del Congreso Nacional, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado en la sesión celebrada el 5 de Mayo de 2011, en la Ciudad Puerto de La Ceiba, Departamento de Atlántida, en relación a las peticiones presentadas por la Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH), esta Comisión para tal efecto realizó una reunión de trabajo el 29 de Mayo de 2011 en las instalaciones de este Congreso Nacional, contando con la presencia de los miembros siguientes: 1) De la Dirección General de Pesca (DIGEPESCA): Doctor ROBERTO REINAUD (Director General) y Licenciado FEDERICO CANALES GIRBAL, Asesor. 2) Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH), RICHARD NED BONILLA (Presidente), DILEY GUCH (Vicepresidente), JESÚS CANALES (Secretario); 3) PROCESADORES: ROSSEBELT FRANCISCO TERRY (Presidente), Dr. ELMER MEJÍA, Centro Médico Imperbárica “La Bendición”. Después de una muy amplia discusión de todos los participantes, incluso una magistral Exposición que realizó el Doctor ELMER MEJÍA sobre los efectos catastróficos en el ser humano en la práctica empírica del buceo que realizan, se llegó a las siguientes: CONCLUSIONES: 1) Mantener una comunicación entre la Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH) y

DIGEPESCA. 2) Establecer reuniones calendarizadas de la Junta Directiva de la Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH) y DIGEPESCA. 3) Definir reglas claras establecidas entre el Gobierno, dueños de embarcaciones, buzos y plantas procesadoras. 4) Participación activa de la Asociación de Pescadores Industriales del Caribe de Honduras (APICAH) y DIGEPESCA, en la socialización de la Ley de Pesca. 5) Proponer y analizar vedas para elevar peticiones a organismos regionales. 6) Conocer y dar seguimiento a los proyectos alternativos que sustituirán a la pesca de langosta y caracol por buceo. 7) Participación activa de todos los actores en el tema de la profilaxis y tratamiento de los efectos nocivos del buceo en el ser humano. 8) Iniciar las gestiones pertinentes ante las organizaciones regionales e internacionales para el cierre definitivo de la pesca por buceo, sea hasta el año 2014 (3 años) para tener el suficiente tiempo para implementar los proyectos sustitutos que favorezcan a miles de hondureños que quedaron sin empleo.

3) **DICTÁMENES:**

- 1) Pasó en Segundo Debate la LEY DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
  
- 2) Se prosiguió con el Segundo Debate del Contrato de Préstamo No.2062, suscrito el 26 de Abril de 2011, entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de la República de Honduras, por un monto de Cuarenta y Seis Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil

Quinientos Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$.26,248,810.00) fondos destinados al “Proyecto de Mitigación y Desastres Naturales en el Municipio del Distrito Central.

La Secretaría anunció la discusión, interviniendo en el Artículo 1 el Honorable Diputado Erick Ricardo Amador Aguilera quien apuntó: Gracias Señora Presidenta, debido a la urgencia de este Proyecto y en base a que ya mañana comienza el período ciclónico, hay una gran cantidad de proyecto de mitigación de desastres para los diferentes barrios y colonias, las personas que viven a orillas de los ríos es sumamente importante que empecemos a trabajar para ellos al igual que el congestionamiento que tiene la Ciudad Capital y lo que va a venir ayudar a terminar el anillo periférico para el bien de todos los capitalinos, pido que se le dispense el segundo debate y pase al tercer y único debate.

La presente moción fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó.

Los Artículos 1 y 2 se asintieron de conformidad con el Dictamen.

- 3) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Presupuesto I contentivo a autorizar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a reorientar los fondos asignados según el Artículo 3 del Decreto No.253-2010 de fecha 29 de Diciembre del 2010; firmando los Honorables Diputados: Héctor Guillermo Guillén Gómez, Juan Carlos

Valenzuela Molina, Eliseo Noel Mejía Castillo, Orle Aníbal Solís Meraz, Román Villeda Aguilar.

La Secretaría anunció la discusión en Primer Debate, interviniendo en el Artículo el Honorable Diputado Salvador Valeriano Pineda quien apuntó: Debido a la importancia que tiene este Dictamen vamos a proponer que como moción se le dispense en dos debates y sea discutido y aprobado en uno solo.

La presente moción fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó.

Los Artículos 1 y 2 se asintieron de conformidad con el Dictamen.

- 4) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Presupuesto II, contenido del Contrato de Préstamo No.2467/BL-HO, suscrito el 15 de Diciembre de 2010, entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Honduras, hasta por un monto de Diez Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$.10,000.000.00), fondos que serán destinados a la ejecución del “Proyecto de Modernización de la Aduana de Puerto Cortés”; firmando los Honorables Diputados José Francisco Rivera Hernández, José Simón Azcona Bocock, Rolando Dubón Bueso, Rodolfo Irías Navas, Vicepresidente Juan Ramón Velásquez Nazar, José Toribio Aguilera Coello, Edwin Roberto Pavón León y Miguel Fernando Ruíz Rápalo.

La Secretaría anunció la discusión en primer debate pasando todo su articulado en el debate enunciado.

- 5) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Legislación I, contentivo a autorizar a la Procuraduría General de la República (PGR), para que en representación del Estado de Honduras comparezca ante Notario Público a efecto de otorgar Escritura Pública de Dominio Libre de todo gravamen sobre las parcelas de terreno comprendidas en la cabida el Tracto de Dominio, respetando el dominio del predio donado a la Cruz Roja; firmando los Honorables Diputados: Mario Alonso Pérez López, Olman Danery Maldonado Rubio, José Oswaldo Ramos Soto, Erick Mauricio Rodríguez Gavarrete, German Edgardo Leitzelar Vidaurreta, Donald Ernesto Reyes Avelar y Agapito Alexander Rodríguez.

La Secretaría anunció la discusión en Primer Debate, interviniendo en el Artículo 1 la Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos quien argumentó: Gracias Señora Presidenta, sabiendo que el Departamento de Valle es uno de los departamentos donde la mayoría de los jóvenes se dedican a la educación y no solo se quedan a nivel medio sino que también viajan al Departamento de Choluteca a estudiar el nivel superior es justo que hoy la universidad que tiene la voluntad de poder construir estos edificios podamos darle la prontitud necesaria que necesitamos todas las personas que apoyamos la educación en el Departamento de Valle y así también por parte de las comisiones encargados para llevar acabo este Proyecto, por lo que pedimos ya que

es de urgente necesidad poder echar andar este proyecto, la dispensa del segundo y tercer debate y se apruebe en un solo debate sabiendo que la universidad cuenta con los recursos para iniciar el próximo año la obra, por lo que estamos agradecidos infinitamente todos los que vivimos en el Departamento de Valle ya que ésto va a venir a engrandecer aún más la educación superior en este Departamento.

La presente moción fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó.

Los Artículos 1 y 2 se aprobaron de acuerdo con el Dictamen, interviniendo en el 1 el Honorable Diputado Mario Ernesto Rivera Vásquez quien enfatizó: Gracias Señora Presidenta nada más para hacer un llamado de atención porque me parecía bastante correcto lo que hizo la Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos, quiero recordar a todos los compañeros Diputados que para pedir dispensa de debates, el Reglamento de la Cámara dice que es por urgencia, pero unos piden por su importancia porque es necesario, porque nuestro pueblo que por lo otro quiero recalcar a todos los compañeros Diputados que la solicitud de dispensa de debate el Reglamento dice que debe de ser en carácter de urgencia y felicitar a la Honorable Diputada Ana Julia García Villalobos por recordar ese artículo del Reglamento.

4) **MOCIONES:**

- a) Quedó en suspenso la moción presentada por el Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio en los términos siguientes:

“a) Pedir al Ministerio Público (MP), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), que investiguen e informen al Congreso Nacional vía Secretaría sobre el estado de las investigaciones sobre la supuesta corrupción en la Empresa Nacional Portuaria; b) Exhortar a estos mismos entes del Estado a continuar con sus investigaciones a fin de esclarecer la situación real, financiera, administrativa y de transparencia de la Empresa Nacional Portuaria (ENP)”.

Seguidamente, el Honorable Diputado Juan Orlando Hernández Alvarado externó: Compañeros hoy tenemos una de estas sesiones especiales en cada período de cuatro (4) años del Congreso Nacional, hoy tenemos la gran oportunidad de que los Diputados(as) del Congreso Nacional le hagamos un reconocimiento a Emilio Salomón Larach a quien solicitamos si por favor pasa a acompañarnos.

- 6.- El Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado informó que se continuaba con la Ceremonia de Entrega de Reconocimiento Especial al Ciudadano Emilio Salomón Larach Chehade, en la forma siguiente:

- 1) Himno Nacional de Honduras.

- 2) Lectura de la Hoja de Vida del Ciudadano Emilio Salomón Larach Chehade, Empresario e incansable colaborador a favor del medio ambiente.
  
- 3) Discurso del Señor Presidente del Congreso Nacional, Honorable Diputado Juan Orlando Hernández Alvarado en la forma siguiente:  
“Compañeros(as) Diputados(as); invitados especiales que hoy tenemos en esta Cámara Legislativa; distinguido hondureño Don Emilio Salomón Larach Chehade; su Esposa Doña Vilma de Larach; sus hijos, nietos, familiares, compañeros de trabajo más cercanos que hoy están aquí acompañándole y también un saludo especial a los representantes de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente que hoy nos están acompañando, a los amigos de La Prensa que siempre están de manera permanente aquí, hoy tenemos la grata visita de Don Emilio Larach Chehade, de su Esposa Doña Vilma; Juanita, su hija y de los nietos, que no me cabe la menor duda que están orgullosos de ser cercanos parientes y descendientes de don Emilio Larach Chehade como nosotros también de ser hermanos hondureños de Don Emilio Larach Chehade, también está Carmen Antonia Bendaña, Patricia Molina y Don Carlos Calderón que también son del equipo cercano de don Emilio Larach Chehade. Amigos, quienes de los que estamos aquí no recordamos a Don Castor, que también a su vez es constructor todo lo hemos visto por televisión, cuando estaba muy pequeño debo confesarlo empecé a ver y lo seguí viendo ha sido la conciencia para proteger el medio ambiente que Don Emilio Larach Chehade y su equipo lanzaron en una campaña publicitaria, para que nosotros los hondureños fuéramos consciente de lo importante que es cuidar el medio ambiente, a cuanta generaciones de hondureños

ha influenciado positivamente Don Castor con su simpática voz y sus oportunos consejos de civismo y protección del medio ambiente, estoy seguro que a una cantidad de generaciones para empezar creo que a todas las generaciones que están en el Congreso Nacional nos han influenciado, así que muchas gracias Don Emilio Larach Chehade y muchas gracias a su equipo por ese gran aporte a Honduras, no es fácil hacer conciencia de algo que todos los días lo estamos viendo, ésto es una de las tantas campañas que Don Emilio Larach Chehade ha estado impulsando para apoyar el medio ambiente. Recuerdan cuando mirábamos por televisión varios personajes de la vida política empresarial y social a Don Castor, Don Emilio Larach Chehade, probablemente empecé muy resiente en ésto de la vida política y no tuve la suerte que tuvo el Honorable Diputado José Oswaldo Ramos Soto de aparecer en esa campaña, el Presidente Rafael Leonardo Callejas, el Presidente Ricardo Maduro Joest, tantos otros personajes que aparecieron en esa campaña, todos ellos aparecían mandando un mensaje de apoyo al medio ambiente, un mensaje de cohesión social de estar en familia unidos a pesar de las diferencias ideológicas que podía tener cada quien y ahí aparecía Don Castor y don Emilio Larach Chehade, también que bien nos calza en este momento recordar que todos somos la misma familia independientemente del pensamiento político que tengamos y que todos debemos de estar unidos atendiendo un problema tan importante como es cuidar de nuestro medio ambiente, ya verán más adelante como don Emilio Larach Chehade, se adelanta a su tiempo quería recordar como participaban de manera conjunta estos líderes de la vida política y empresarial juntos como hondureños que somos de la misma familia y ahora es el momento oportuno para recordarla y más

reciente recuerdan aquella gotita de agua que nos decía cada gota cuenta cuantas llaves se cerraron cuantas regaderas se apagaron cuantos carros dejamos de lavar con manguera gracias aquella imagen que nos llamaba a la reflexión y nos impactaba cuando miraban una vaquita muerta en una zona desértica, hoy es válido ése mensaje también recuerdo aquella campaña “Honduras Verde” incentivando la siembra masiva de árboles y luchando contra la deforestación y se que varios de nosotros hemos sido influenciado por esas campañas, hace unos tres (3) meses estuve en una aldea de El Paraíso viendo como un proyecto que ha impulsado el Honorable Diputado José Celín Discua esta pasando por una cantidad de aldeas reforestando y sumado a otro proyecto importante como es el de consumir menos leña cocinando en el día a día, hoy en el marco de la celebración de la Semana Mundial del Medio Ambiente. El pueblo hondureño por medio de su representante aquí en el Congreso Nacional nos reunimos hoy en este Hemiciclo para reconocer y honrar a un hombre que ha honrado a Honduras, me refiero al ciudadano Emilio Salomón Larach Chehade un empresario que ha generado cantidades de empleo en nuestro país, un empresario honesto orientado a causas sociales es un ejemplo claro, un ejemplo que brilla con luz propia de lo que es practicar realmente la responsabilidad social empresarial, ése es Don Emilio Salómon Larach Chehade. Ayer comentaba con mi Esposa sobre estas palabras que tenía que dar y llegamos a una conclusión, Don Emilio Larach Chehade apareció en la vida empresarial dando estos pasos atendiendo y siendo solidario con sus empleados con el prójimo aun antes de que apareciera acuñado el concepto de responsabilidad social empresarial, o sea le salió del corazón a él y es toda una vida de practicarlo, le mando un mensaje a los hermanos hondureños que

son empresarios, Don Emilio Larach Chehade hay un ejemplo a seguir se imaginan que todos los empresarios de Honduras practicáramos la responsabilidad social empresarial como lo ha hecho Don Emilio Larach Chehade y podemos llegar hacerlo pero debemos de recordarlo todos los días, ejemplos extraordinarios como Don Emilio Larach son signos de reconocer, nosotros aquí para que los hondureños puedan hacerlo parte de su día a día, esa conducta, sus acciones de voluntariado como impulsar el deporte entre la juventud hondureña, la lucha contra las drogas, su apoyo a Jardines de Niños, en barrios de desarrollo, en fin una serie de acciones empresariales sociales han tenido siempre un objetivo ayudar a nuestros compatriotas que menos tienen. Pero el día de hoy vamos a reconocer la extraordinaria labor de Don Emilio Larach que ha venido realizando por décadas en la protección del medio ambiente y de nuestra madre tierra él es un hondureño que interpreta la necesidad de combatir los incendios forestales, la tala inmisericorde de bosques, el robo de área en los lechos de los ríos, el uso de las cuencas de los ríos para depositar basura o minerales porque él es consiente que estos problemas por los que el ha luchado y ha sido perseverante para mantener a nuestro medio ambiente como único camino para salvar a nuestros hijos y a las futuras generaciones, es por éso que este Congreso Nacional por medio de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Cambio Climático que acertadamente preside nuestro compañero Jefe de Bancada de la Democracia Cristiana, Augusto Domingo Cruz Asensio, con ellos hemos venido trabajando en tomar decisiones encaminadas a que el medio ambiente sea en las primeras décadas del Siglo 21 un asunto prioritario de estado y para tener éxitos en esta tarea compañeros Diputados de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Cambio Climático y

especialmente a su Presidente, le hago una petición busquemos que Don Emilio Larach Chehade se convierta en asesor permanente de esta Comisión porque se que nos va ayudar enormemente Don Emilio Salomón Larach Chehade. Quiero confesarle aquí frente a mis compañeros(as) y a muchos compatriotas que de repente nos están viendo y escuchando hoy que por su enorme sensibilidad en este tema ambiental y de la manera que Usted se ha involucrado en estas campañas nos ha inspirado a muchos en Honduras y su ejemplo personal me ha servido a mí de guía para impulsar proyectos como el que aprobamos hace más de una década en este Congreso Nacional, como el “Municipio Verde” que era en Occidente, competir con el municipio que no usaba la quema antes de cultivar y le pido a la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Cambio Climático, que retomemos ése premio porque es una competencia positiva, ya en todo el Sur del Departamento de Lempira declarado por más de una década ya no se quema antes de cultivar los granos básicos y hablaba con Don Emilio Larach Chehade antes de entrar al Hemiciclo, en este verano casi no se podía entrar ni salir del aeropuerto de Tegucigalpa aun en helicóptero por la enorme bruma causada por los incendios forestales. Otro proyecto que estas campañas encontré inspiración en Don Emilio Larach Chehade, es el proyecto que los compañeros diputados de Occidente impulsaron en el período anterior, que también la Honorable Diputada Lorena Enriqueta Herrera Estévez trabajó mucho en ella, es la creación de la Autoridad del Parque Celaque el más grande pulmón en cuanto al mayor parque de reserva forestal que tiene Honduras, donde está el pedacito de territorio hondureño más cercano al cielo, el Cerro Las Minas a 2,849 metros sobre el nivel del mar, ahí está el pedacito de Honduras

más alto que está en el Parque Nacional Celaque que además de alto que es, genera agua para 120 comunidades en el Occidente y produce el agua que en gran medida mantiene los cultivos de todo el Valle de Sula. Gracias a esas campañas de Don Emilio Salomón Larach Chehade impulsamos ese proyecto y en este verano pasado es el verano que menos hectáreas se quemaron en el Parque Nacional Celaque, Don Emilio dense cuenta nos ha inspirado a muchos y probablemente hoy somos pocos aquí con relación al resto de los hondureños que Usted a inspirado con estas campañas, a propósito permítanme hacer un comercial porque como estamos en la competencia de las 30 Maravillas de Honduras no les parece a ustedes que el Parque Nacional Celaque debería de ser una de las 30 Maravillas de Honduras, ésa es una petición que me hicieron los Diputados de Occidente, de los dos (2) partidos que promoviéramos, así es de que se la pasó al costo también debo reconocer que el proyecto “Vida Mejor” que tiene un componente muy interesante de sustituir los fogones tradicionales que queman mucha leña, tiran mucho humo en cocinas pobres donde la ventana del fogón es más grande que la ventana de la cocina y la señora se queda recibiendo ese humo que es tan dañino como el humo del cigarro. También iniciamos ese proyecto hace cinco (5) años ya ahora con el apoyo de muchos compañeros Diputados(as) y alcaldes estamos llegando casi a 14,000 ecofogones y se lo comentaba a Don Emilio Salomón Larach Chehade y les decía que hace poco en la Colonia Israel Norte me encontré a una Señora muy simpática, se llama doña María después de seis (6) meses que le prometimos un ecofogón y que lo empezó a usar le digo cuénteme y le ha servido, cuanto gasta ahora en leña ahora solo gasto Ocho Lempiras (L.8.00) y antes gastaba Treinta y Cinco Lempiras

(L.35.00) pero sabe que es lo mejor me dicen, que ahora mi cocina está limpia y ahora mi Esposo me dice que me miro más blanca de la cara pero para serle sincera me siento mucho mejor de salud, ya no estoy tosiendo en la noche, ejemplos tan sencillos como ese pueden cambiar radicalmente la vida de una familia pobre no digamos a nivel del país si promovemos ésto como parte de la cultura de los hondureños. Además Don Emilio Salomón Larach Chehade, recientemente hemos estado trabajando con los Diputados de los Departamentos Santa Bárbara, Comayagua, Puerto Cortés, con la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Cambio Climático en una solución integral al Lago de Yojoa, hemos avanzado un poco ya se están haciendo ecofogones en toda la zona de amortiguamiento del Lago de Yojoa, ya se esta sacando el lirio marino que estaba quitándole el oxigeno a los peses y ya se está convirtiendo en abono y muchas veces también en materia prima para hacer sombreros y otras bolsitas algo extraordinario está pasando en el único lago natural que tenemos en Honduras y probablemente uno de los ecosistemas en un lago como pocos en el mundo, así es de que Don Emilio Larach Chehade lo que le quiero decir es que Usted nos ha inspirado a varias generaciones y sé que lo va seguir haciendo y esta representación nacional no podía menos que reconocer en Usted a un hondureño interesado en el prójimo ya que el país le ha permitido crecer intelectual y económicamente usted de manera desprendida a decidido apoyar aquellos que no han tenido oportunidades y éso jamás un Congreso Nacional debe dejarlo pasar por alto, debe de aprovechar para dejar sentada esa bandera de que cuando alguien quiere salir adelante, dar todo lo que puede con pasión para levantar un país o una causa claro que lo puede hacer y Don Emilio Larach Chehade nos ha inspirado y

hoy queremos decirle al resto de Honduras que los niños y niñas de las escuelas, que los jóvenes de las escuelas y centros básicos potencialmente pueden ser un Emilio Larach si nosotros nos dedicamos a inculcarle a ellos estos valores, no quiero robarles más tiempo porque es importante más aún importante escuchar el testimonio de un ciudadano hondureño a quien todos admiramos y decirle a la familia de don Emilio Larach y a su equipo gracias por haberlo apoyado a hacer estas cosas tan extraordinarias para Honduras no solo para una generación sino que para todas la generaciones que hoy estamos representadas aquí y estoy seguro que para las que vienen más adelante, muchas gracias y felicidades Don Emilio Salomón Larach Chehade”.

A la vez, el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado expresó: Quisiera pedirle a la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Cambio Climático, Don Augusto Domingo Cruz Asensio si nos acompaña por favor, también a los Honorables Diputados: Brenda Mercedes Flores Serrano, Mario Ernesto Rivera Vásquez, Selvin Efraín Laínez Sevilla y Ana Julia García Villalobos si nos acompañan por favor.

- 4) Entrega de reconocimiento especial al Ciudadano Emilio Salomón Larach Chehade.
- 5) Palabras de Agradecimiento por parte del Ciudadano Emilio Salomón Larach Chehade en la forma siguiente: Muchas gracias a todos, al Señor Presidente del Congreso Nacional, por esas palabras que lo comprometen más a uno, al promotor de la idea Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio que me tiene en cierta forma aquí. De su obligación, de cada individuo hace las cosas bien por su país, han de creer que el Señor Presidente del

Congreso Nacional casi me hace llorar allá, las palabras que me dijo inclusive con lo que han hecho con los ecofogones que me explicó él que no conocía y las palabras digo que sinceras quedaron, son muy agradecidas y lo tomo como un reconocimiento no a mí persona sino a la idea de servir y de promover una causa justa para Honduras. En este momento reconozco también la ayuda de la Agencia de Publicidad Calderón que es la creativa de estas cosas y el equipo que él tiene en su negocio y también a todos los empleados que laboran en Larach y Compañía, creo que ya pasaron los 3 ó 5 minutos que me permitieron estar aquí, lástima que no soy el Presidente del Congreso Nacional para tomarme un poquito más de tiempo, estábamos pensando en estas cosas lo que pasa en el mundo no solo en Honduras, sino lo que está pasando con los recursos naturales y la necesidad de tomar acción por gente responsable y gente con poder para decidir como son ustedes, es decir ustedes son representantes del pueblo de Honduras. Por lo tanto obligados a trabajar por el bienestar del pueblo hondureño y ésta es una de las cosas que son las más importantes porque están trabajando por la vida, la mayor parte de ustedes no habían nacido en el año 1930 son jóvenes todos. Creo que soy el mayor aquí, hubo un Señor que se llamó Winston Churchill que fue el Primer Ministro en tiempos de la Segunda Guerra Mundial y en ése momento en 1930 debido a una gran tormenta que azotó a Europa y que causó daños dijo, la época de dilatarse de medidas parciales, de recursos calmantes he inesperados de retrasos está terminado. En su lugar estamos entrando en un período de consecuencias 1930 hace (81) años y ha pensado en este problema un pretendiente a la Presidencia de los Estados Unidos, Señor Wold, está dedicado también a estas cosas del ambiente,

porque cree que es necesario hacerlo, el mundo se ha descuidado, cree que toda la naturaleza no se termina, que la tenemos para usarla como queremos, me recuerdo que en mi ciudad natal San Pedro Sula, mis compañeros me llevaron al Río de Piedras, nos tirábamos en posas y aprendíamos a nadar, ahora Usted se tira y pega en piedras porque no hay agua, es realmente Río de Piedras no hay agua. Mi hermana en San Pedro Sula está preocupada porque dicen que se pueden quedar sin agua, no ha llovido, ¿es posible éso?, en un país con los recursos, las montañas y las cuencas que tienen, con los nacimientos de agua como La Tigra que tiene y que no se le presta mucha atención para protegerla, como se puede hacer conciencia en la ciudad hondureña y que perdure porque muchos de los problemas que tenemos, luchamos por salir adelante, para resolver nuestros problemas y dejar lo más importante para después, lo que quiero es estudiar, construir mi casa, casarme, tener el último modelo de carro, ahí está resuelto mi problema, pero no es así nosotros probamos con escuelas primarias en llevarlos a la cuenca de Los Laureles y plantar arbolitos, limpiar el ambiente y fue un éxito. Esos niños, lástima que no lo seguimos haciendo por circunstancias que todos conocen pero es un ejemplo que cala, porque son jóvenes cuya mente todavía está virgen y joven, no está con muchas cosas que nosotros tenemos, su computadora está nueva no como la de nosotros que está medio gastada y son los que pueden hacer el cambio en Honduras inclusive los colegios lo que hay que hacer es; explicarles que es el medio ambiente. Aquí hablamos de medio ambiente, si le preguntamos a un joven de tercer, cuarto grado se va a quedar pensando ¿Que es éso de medio ambiente? Y luego explicarle como cuidar el medio ambiente en las escuelas y colegios de Honduras deben

promover con sus alumnos, la importancia del medio ambiente como algo obligatorio y el Congreso Nacional de la República tiene la gran oportunidad de hacer algo para que éso suceda, a los niños les va a encantar, es una clase no un juego y con éso promueven el cuidado del medio ambiente. El viernes pasado una gran tormenta que hubo y no estaba aquí con viento y dos arbolitos que plante en el almacén de caoba uno me lo cortó por mitad el viento, me quedó el tronco, ayer fuí a verlo, increíble un árbol que sencillo y sentí malestar decepción, frustración, por haber cuidado un árbol siete años y medio y que de repente un vientecito lo corte y lo bote. Muchos decíamos que los árboles sienten cuando pierden una rama sienten, y si les cortan el tronco lo sienten más, no estoy dándoles ninguna cátedra ni lección, la mayor parte de ustedes viven en lugares del país donde hay forestas, árboles, cuencas de los ríos, nacimientos de agua y conocen mejor el problema y que mejor que trabajar por eso. Como decía el Señor Presidente del Congreso Nacional; aquí hay diferentes opiniones políticas, pero este punto es algo que nos une a todos por convicción o por conveniencia y es un punto que puede ser políticamente aceptable para los que votan por ustedes. Un país que se está quedando con pocos bosques y sin suficiente agua, está condenado a vivir de la limosna de países que sí se interesaron en cuidar en medio ambiente, hay países en África que tenían arboledas grandes, ahora son los mayores consumidores de gas para cocinar, porque no hay leña para quemar, ya el Señor Presidente del Congreso Nacional me habló de un Ecofogón que nunca había oído mentarlo y lo que se ahorra en la leña, en los oueblos deberían promover ésto y es una tarea de los que están viviendo en esos lugares. Una cosa sencilla que cualquiera lo puede hacer, mencionaba la responsabilidad social y

empresarial, fíjese que uno cuando comienza un negocio está viendo ideas como prospera, levantarlo y como hacer dinero. Pasa el tiempo cuando llega un turista y dice: “Bueno a que aspiro ahora, hemos llegado a tener cierta cantidad de éxito, hemos logrado tales metas, tenemos ésto”, con Mil Lempiras (L.1,000.00) comemos igual que con Cien Mil Lempiras (L.100,000.00), no necesitamos todo el dinero y que hacemos ahora, que satisfacción tenemos aparte de haber logrado un éxito empresarial mediano, entonces la satisfacción es trabajar en alguna cosa que ayude al país a sobrevivir porque el medio ambiente es para sobrevivir, no es un asunto político que conviene que atrae votos, es para sobrevivir y dice uno dejemos algo, cuando ya tenemos cierta edad decimos bueno y ahora ¿Que voy a dejar?, Un nombre de publicidad, nosotros en la Campaña no anunciamos mercadería, anunciamos el producto del medio ambiente ya sea planta árboles, ahorra agua, cuida las cuencas, fíjese que ni La Tigra que está aquí nomás es bien protegida para que pueda producir más agua, ni eso y lo que recibe de donación es una miseria, que todos los meses están corriendo a ver como pagan a los que cuidan el bosque, porque lo cuidan, pero apenas se puede pagar y produce una gran parte del agua de Tegucigalpa, ahí podemos empezar, porque somos tan la palabra es cuña verdad que no queremos gastar, así que uno dice voy a hacer algo aunque no sea que pueda resolver todo el problema, pero voy a hacer algo por mí País porque en él nacimos, en él estamos, y nos ha dado algo que debemos corresponderlo, quiero agradecer de nuevo este inmerecido homenaje, traje mis nietos también para que agarren conciencia de lo que es esto y se les vaya metiendo en la cabeza lo que es pensar no solo en el teléfono que están todo el día jugando con él o la computadora sino también pensar en lo

que vale la pena en Honduras. Miren tenemos un país privilegiado, hay que reconocerlo, no somos buenos administradores, tenemos unas montañas tremendas, cerros que pueden producir el agua, imagínense que a veces llueve fuerte después de 10 días sigue corriendo el agua y uno dice: ¿De donde viene el agua? Ya no está lloviendo, es la foresta que la acumula y la transmite y la sigue dando, la perdemos en el mar, no podemos ni recuperar el agua para hacer represas, ni eso podemos hacer. Felicito al Congreso Nacional que ha aprobado estos Proyectos Hidroeléctricos, y ojalá que obliguen a los que ganaron los contratos a que los lleven acabo responsablemente y en el tiempo que lo hicieron. El Honorable Diputado Cruz Asensio, Comisión de Estilo que vió esto, Señor Presidente del Congreso Nacional, toda la Junta Directiva, todos ustedes, una buena parte amigos, agradezco el reconocimiento, repito no lo tomo como mío porque hemos visto que mucha gente están plantando bastantes árboles en bastantes lugares. Así que lo hago como una cosa beneficiaria para Honduras, así la transmito, si alguien copia, que copie, pero agradezco el reconocimiento y muchas gracias por estar aquí diciendo estas palabras, muchas gracias.

- 6) Entrega de Placas por parte de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional.

“El Honorable Diputado Augusto Cruz Asensio expresó: Muy buenas tardes Honorable Señor Presidente del Congreso Nacional, Honorable Junta Directiva, Honorables Compañeros(as) Diputados(as) de este Congreso Nacional, desearía inicialmente previo a leer el Acuerdo hacer un llamado a los Honorables Diputados(as) de la Comisión del Medio Ambiente y Cambio Climático que me honro en presidir, previo a ello agradecer la

presencia en esta Cámara Legislativa de don Emilio Larach, de toda su familia, con su presencia quienes este día nos hemos sentido honrados, hemos sido los Diputados, deseamos que Usted lleve en su corazón que este reconocimiento que se ha hecho y ha sido con la mayor buena voluntad e ilusión por parte del Presidente de este Congreso Nacional, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, acompañada a esa voluntad de los 128 Diputados que estamos representados en este Congreso Nacional de manera tal que Don Emilio Larach que para todos nosotros, éste reconocimiento llegó un poco tarde y quizá no sea tan grande como Usted se lo merece, pero en su corazón acepte un pedacito de cada uno de nosotros en el cariño que le guardamos y le guardaremos siempre, muchas gracias Don Emilio Larach, quisiera llamar a los compañeros Diputados(as) de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente, a la Honorable Diputada Vicepresidenta de la Comisión Lorena Enriqueta Herrera Estévez, al Honorable Diputado José Teófilo Enamorado Cárcamo, a la Honorable Diputada Welsy Milena Vásquez Velásquez, al Honorable Diputado Raúl Edgardo Búlnes, al Honorable Diputado Lisandro Mauricio Árias Aquino, a la Honorable Diputada Jessenia Cohely Zelaya Galeas y quisiera junto a ellos dar lectura a este Acuerdo que hemos tomado como Miembros de la Comisión Ordinaria del Medio Ambiente, quiero decir que este es un Acuerdo que lo discutimos, analizamos y conversamos los distintos Diputados de esta Comisión, queremos hacer reconocimientos en primer lugar al Señor Presidente de este Congreso Nacional, por su voluntad e interés, sin duda alguna ha demostrado en este período que lleva de presidir este Congreso Nacional en todos los temas que tienen que ver en medio ambiente, creo que por primera vez con respeto a quienes han

presidido este Poder del Estado, tenemos un Presidente del Congreso Nacional, que de verdad encarna la lucha por la conservación, mejoramiento y protección del medio ambiente, esta Comisión también decidió hacer un reconocimiento al actual Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, Doctor Rigoberto Cuellar, porque también hemos sentido que esta Secretaría de Estado adecuadamente dirigida por la personalidad del Doctor Cuellar, que lamentablemente no estará con nosotros esta tarde por razones de viaje vinculados a su trabajo, pero está con nosotros su distinguida esposa quien recibirá el reconocimiento y por último queremos manifestarle nuestro total agradecimiento por su incondicional apoyo a esta Comisión a todas las actividades, a veces hemos tenido que sacarles carreras, para poder atender apoyos que hemos necesitado para desempeñar nuestras labores y su enorme comprensión e interés en este tema, ha hecho posible que muchas actividades pudieran desarrollarse, como ha sido la celebración que inició ayer de esta semana del Ambiente, que estamos celebrando en el Congreso Nacional, me refiero un reconocimiento y agradecimiento al Licenciado Ricardo Cardona, y aprovechamos esta tarde que se hacía el reconocimiento a esta enorme personalidad de don Emilio Larach, aprovechamos esta tarde, porque de esa manera nosotros sentimos que era el marco perfecto para poder hacer otros reconocimientos, llamamos al Honorable Señor Presidente del Congreso Nacional, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado que recibirá de manos de la Honorable Diputada Lorena Enriqueta Herrera y del Honorable Diputado José Teófilo Enamorado Cárcamo el correspondiente reconocimiento, solicitamos la presencia de la distinguida esposa del Señor Ministro de la Secretaría de Recursos Naturales y

Ambiente, Doctor Rigoberto Cuellar, quien recibirá el Pergamino y el Reconocimiento que hacemos a la excelente labor del Doctor Rigoberto Cuellar de manos de la Honorable Diputada Welsy Milena Vásquez López, y el Honorable Diputado Raúl Búlnes Barahona, seguidamente llamamos al Licenciado Ricardo Cardona, quien recibirá una placa de reconocimiento de manos de las Honorables Diputadas Lorena Enriqueta Herrera, y Welsy Milena Vásquez, Honorable Señor Presidente, agradecemos a nombre de la Comisión del Medio Ambiente del Congreso Nacional, la oportunidad que esta tarde nos han dado, para extender estos reconocimientos, y les invitamos a participar de las distintas actividades que hemos programado en esta semana del ambiente, a todos y a todas muchas gracias, muchas gracias Señor Presidente.

Acto seguido, el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado expresó: Compañeros de esta forma solicitamos a Don Emilio Salomón Larach Chéhade, si nos pueden acompañar nada más unos segundos a la Presidencia del Congreso Nacional, le había prometido a él mostrarle un video y ya se lo tienen listo y recordarles a los compañeros Diputados(as), que mañana a las 2:00 de la tarde está un evento con el Señor Periodista reconocido internacionalmente Andrés Openhainder y el lugar en el Hotel Marriot, a las 2:00 de la tarde, la idea del evento es poner en perceptiva los sistemas educativos del mundo, en un estudio un análisis comparado que hizo Andrés Openhainder, ahí estaremos acompañados de Rectores(as), tanto de Universidades públicas como privadas, líderes de la academia, algunos estudiantes, ésto lo patrocina la Iniciativa de Liderazgo Centroamericano que aquí en el Congreso Nacional, hay dos (2)

representantes, uno de ellos es la Honorable Diputada Marcia Facussé Andonie y Su Servidor. De igual manera por el lado del Partido Innovación y Unidad (PINU), está su Presidente Don Jorge Aguilar, es parte de esa iniciativa, también hay líderes del Sector de Organizaciones no Gubernamentales, del Sector Privado, de diferentes partidos políticos, va a estar muy interesante, luego estaríamos trasladándonos de regreso al Congreso a las 4 de la tarde, iniciamos la Agenda, y de esa manera iniciamos con otros temas, solo quiero recordarles y aprovechar pedirle a la Comisión de Seguimiento que es presidida mirenen que feliz coincidencia en este caso, del Presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, hoy es el día mundial libre del tabaco, mi aspiración hubiera sido que el Reglamento para la Ley del Control del Consumo del Tabaco, ya estuviera vigente, lamentablemente los colaboradores del Presidente Porfirio Lobo Sosa no se mueven muy rápido a lo que debería de ser el ritmo que requiere este tema y lo hago de manera pública pero también con el cariño de otro Poder del Estado interesado en este tema, por lo menos me consta en nivel de su principal representante que es el Señor Presidente Lobo Sosa, pero se han tardado ya demasiado en la emisión de ese Reglamento, en La Ceiba, San Pedro Sula, Tegucigalpa, la gente que quiere aplicar la Ley requiere el Reglamento pero no lo tienen, éso no es justo, diría que la Comisión de Control y Seguimiento pudiera involucrarse de lleno en cumplir uno de los artículos que está en esa Ley a nivel de transitorios, la idea es promover de manera masiva en un lenguaje sencillo, ¿cuáles son las principales figuras de ese Reglamento para que la gente lo pueda entender fácilmente?, tanto la Cámara de Comercio de Turismo de Honduras (CANATUR), como las Cámaras de Comercio, la Alianza Antitabaco, el Colegio Médico, es cantidad de

organizaciones, iglesias, universidades quieren colaborar en una campaña sencilla pero para que se conozca en detalle. No estamos en contra del que fuma estamos para proteger mejor a los que no fuman y a los que todavía no han decidido si van a fumar o no, el que quiera fumar si es su derecho lo puede hacer en un lugar donde no afecte a nadie, ésa es la esencia de esa Ley. Así que esperaba que la gente del Poder Ejecutivo pudiera promover de inmediato la publicación de esa Ley, porque el Congreso Nacional actuó con rapidez, recuerden que estuvo dos (2) períodos esperando esa Ley y Honduras es suscriptor de un compromiso internacional, ante la Organización Mundial de la Salud y no podemos quedar nosotros al margen. Así que esa recomendación especial con mucho cariño sin que nadie se nos moleste pero la idea es que estamos para tomar decisiones pero que se miren los resultados, no podemos esperar mucho ahí.

7.- La Honorable Diputada Presidenta Alba Nora Gúnera Osorio nombró las comisiones siguientes:

- 1) El Proyecto de Decreto relativo a otorgar al ciudadano Miguel “El Muñeco González”, reconocimiento especial consistente en Placa y Medalla de Oro, ser a su brillante carrera boxística e indudable ejemplo de superación, para las presentes y futuras generaciones. Adicionalmente, concederle al referido conciudadano un premio en metálico por el monto de VEINTE MIL LEMPIRAS (L.20,000.00) EN EFECTIVO; lo remitió a la Comisión Ordinaria de Deportes.

Inmediatamente después se hizo la presentación de un video sobre la vida de Miguel González.

- 2) El Proyecto de Decreto tendiente a autorizar al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) la adquisición de dos (2) buses, tres (3) microbuses, ocho (8) Pick Up 4X2 y cuatro (4) Pick Up 4X4 para el servicio de trabajo de sus distintas dependencias, lo envió a la Comisión Ordinaria de Finanzas.
  
- 3) Los Proyectos de Decretos orientados a: Incorporar dos (2) secciones de los cursos siguientes: a) De primero, segundo y tercer curso de Ciclo Común de Cultura General, Jornada Diurna, a partir del año 2012, en el Instituto Japón, ubicado en la Colonia Israel Norte de la Ciudad de Comayagüela, Distrito Central; b) Aprobar la creación de la Carrera de Técnico en Computación con Bachillerato en Ciencias y Letras, en el Instituto Bernardo Galindo y Galindo, del Municipio de La Entrada, Departamento de Copán; y, c) Convertir el Instituto Polivalente San Juan de Sula a Instituto Técnico Industrial en Mecánica Automotriz y Técnico Industrial en Estructuras Metálicas y la implementación del Sistema de Educación Media a Distancia (SEMED) con las modalidades de Ciclo Común de Cultura General y los Bachilleratos Técnicos en Computación, Electricidad y Administración de Empresas; los trasladó a la Comisión Ordinaria de Educación.
  
- 4) El Proyecto de Decreto relativo a autorizar a las Corporaciones Municipales que puedan brindar a los diferentes barrios y colonias de su municipio un terreno municipal donde haya disponibilidad para que puedan edificar una funeraria comunitaria; lo turnó a la Comisión Ordinaria de Asuntos Municipales.

- 5) La Honorable Diputada Lorena Enriqueta Herrera Estévez mediante Exposición de Motivos presentó el Proyecto de Decreto relativo a que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica aplique tarifa especial en el consumo de energía eléctrica a todas las Iglesias Cristo Céntricas sin distinción de denominación mismas que deberán contar con su respectiva personería jurídica; lo envió a la Comisión Ordinaria de Energía I.
  
  - 6) El Proyecto de Decreto relativo a reformar por adición los artículos 3 incorporando un párrafo nuevo que debe ser el tercero y 15 adicionando un numeral cuarto, del Decreto Legislativo No. 6-2005 que contiene la LEY DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI); lo envió a la Comisión Ordinaria de Moneda y Banca.
  
  - 7) Los Proyectos de Decretos orientados a: a) Consignar en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2012, una partida presupuestaria por la cantidad de Veinte Millones de Lempiras (L.20,000,000.00), la cual será utilizada exclusivamente para la construcción del bordo de contención en el sector Costa de Los Amates, a fin de evitar inundaciones que provocan las crecidas del Río Goascorán; y, b) Solicitar al Estado de Honduras indemnizar al Capitán DOUGLAS GOUCH, en vista que su embarcación de nombre CONNIE; naufragó cuando se encontraba prestando apoyo de ayuda humanitaria en el año de 1998, durante el paso del Huracán y Tormenta Tropical MITCH, los traslado a la Comisión Ordinaria de Presupuesto I.
- 8.- Se suspendió la sesión a las 7:02 de la noche.

- 9.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el miércoles 1 de Junio de Dos Mil Once, a las 4:45 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado; Vicepresidentes: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo, Marlon Guillermo Lara Orellana, Juan Ramón Velásquez Nazar, Martha Concepción Figueroa Torres y Alba Nora Gúnera Osorio; Secretarios: Rigoberto Chang Castillo y Gladis Aurora López Calderón; y, Prosecretarios: Eliseo Noel Mejía Castillo y Jarriet Waldina Paz.

Seguidamente, la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo apunto: Muy buenas tardes compañeros(as) se reanuda la sesión, le hago un llamado aquí al Asistente de Cámara, Don Norman Arévalo Casaña, si por favor nos puede traer, no se si es la correspondencia de esta semana o del día de hoy, no lo veo por ningún lado. Pero antes que todo quiero manifestarle que hoy nos sentimos muy alegres, por el logro que ha tenido el Gobierno de la Unidad Nacional y el Señor Presidente Porfirio Lobo Sosa con su gran guía que nos ha dado, ha logrado incorporar a Honduras ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Así que hoy un día muy importante para nuestro país y lo más importante es que nos enfoquemos a trabajar de hoy en adelante y a mejorar las cosas de cómo las estamos haciendo, así que muchísimas felicidades al Señor Presidente de la República, Licenciado Porfirio Lobo Sosa, no se si Señora Secretaría si ya tenemos correspondencia, informes o algo. Darle también la más cordial bienvenida a los miembros de la Fuerzas Armadas que se encuentran con nosotros ya listos para la Condecoración del Embajador de los Estados Unidos Señor Hugo Llorens Acosta.

10.- continuando con la Agenda se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) El Honorable Diputado Secretario Rigoberto Chang Castillo previa Exposición de Motivos introdujo el Proyecto de Decreto tendiente a reformar los Artículos 14, 17, 18, 23, 35, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 37, 52, 55, 60, 61, 62, 68 y 79 del Decreto No.17-99 de fecha 3 de Marzo de 1999, contentivo de la LEY DEL COLEGIO PROFESIONAL “UNIÓN MAGISTERIAL DE HONDURAS (COPRUMH)”.

2) **CORRESPONDENCIA:**

a) Oficio D.E. No.185-2011, con fecha 16 de Mayo de 2011, enviada por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI). Por medio de la presente remito a Usted, el REPORTE GENERAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, correspondiente al mes de ABRIL DEL 2011 de dicho Patronato aprobado según Decreto No.264-2010 de fecha 28 de Diciembre de 2010 del Congreso Nacional.

b) Oficio No.0512-SE-2011, con fecha 23 de Mayo de 2011, remitido la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. De la manera más atenta me dirijo a Usted, en ocasión de remitirle adjunto, para los fines consiguientes, propuesta del REGLAMENTO DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, consensuada entre la Secretaría del Despacho Presidencial, el Congreso Nacional, la Asociación de Municipios de Honduras

(AMHON) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación.

11) La Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo informó que se continuaba con el Programa de Condecoración del Señor Hugo Llorens Acosta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

- 1) Ingreso al Hemiciclo del Señor Embajador de Estados Unidos de América, Hugo Llorens Acosta.
- 2) Himno Nacional, ejecutado por la Banda de los Supremos Poderes de Honduras.
- 3) Himno Nacional de los Estados Unidos de América.
- 4) Lectura de la Hoja de Vida del Señor Hugo Llorens Acosta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América.
- 5) Discurso del Señor Presidente del Congreso Nacional, Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado en la forma siguiente:  
“Gracias, Excelentísimo Señor Hugo Llorens Acosta, Embajador de los Estados Unidos de América para Honduras y su distinguida Esposa; Excelentísimos Señores Jefes de Misiones Diplomáticas y Honorables Miembros de Organismos Internacionales; Honorables Miembros de la Junta Directiva del Congreso Nacional, compañeros(as), Diputados(as); mi esposa Ana García de Hernández; Señores Miembros del Gabinete de Gobierno que

hoy nos acompañan; amigos Miembros de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas; Funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, acreditados aquí en Honduras; amigos(as) de la Prensa; Invitados Especiales; buenas tardes a todas y todos. Sin duda que hoy es un día histórico para el país, hoy Honduras nuevamente es parte de la Organización de Estados Americanos, gracias a todos los demócratas del mundo por haber reconocido que a pesar de las diferencias políticas y de las crisis que tuvimos los hondureños, las elecciones de las cuales ustedes compañeros(as) Diputados(as), los actuales Gobiernos Locales y el Gobierno del Presidente Porfirio Lobo Sosa, salimos electos, fueron las elecciones más concurridas de nuestra historia, las más observadas y desde luego las elecciones más transparentes que hemos tenido y debo de reconocer que desde el preciso momento en que inicio el proceso de observación electoral a las elecciones que sirvieron de marco para la expresión popular más genuina del pueblo hondureño, el pueblo y Gobierno de Estados Unidos nos acompañó y hoy está aquí el Embajador Hugo Llorens Acosta quien desde el inicio dijo el proceso electoral en Honduras debe de ser acompañado por toda la Comunidad Internacional. Muchas gracias Señor Embajador y gracias al Gobierno del Presidente Barack Obama por este respaldo. Un saludo especial al Presidente Porfirio Lobo Sosa, Felicitarlo porque llevar acabo todo este proceso, desde antes de las elecciones, durante las elecciones, antes de instalarse el Gobierno y después no ha sido fácil, gracias a los Gobiernos y a los pueblos de Colombia, Venezuela, Panamá, Guatemala, El Salvador y desde luego a todos los países de la América, aún en Ecuador, porque hace válida la frase que en la democracia, la mayoría son las que definen y era importante que por lo menos uno estuviera

en contra. Éso prueba que también internacionalmente los pueblos de la América han debatido y hoy Honduras ha sido un país que ha definido la unidad de toda la América, votando si regresábamos o no al Seno de la Organización de Estados Americanos (OEA), con todas las dificultades que podemos tener los hondureños, pero hoy le hemos probado al mundo y a la América entera que hoy los hemos unido en una mesa de debates y han decidido que este pueblo que gritó en las elecciones pasadas queremos definir nuestro propio destino, hoy respetan esa voluntad del pueblo hondureño. Gracias a toda la América por éso, que bien lo que el pueblo hondureño también quiso en elecciones, no más conflicto entre la familia hondureña, somos hermanos, hijos de la misma madre Honduras y no podemos seguirnos justificando que porque tengamos diferencias de pensamiento, sigamos en conflicto, la reconciliación del pueblo hondureño fue un mandato en las elecciones y hoy más que nunca tenemos que hacerlo realidad, para éso se necesita ser tolerante a la opinión del otro, que aunque no la compartamos pero tenemos que reconocer que tenemos derecho a expresarla, tener la capacidad de identificar que nos une, y se tenemos algo que nos separa, pues bueno trabajemos en lo que nos une, ahora es cuando invito desde esta Representación Nacional a los que estaban fuera del país y que ahora están aquí, desde el Expresidente Manuel Zelaya Rosales y a todos sus amigos que vinieron con él que ahora tenemos que sentarnos a definir que es lo mejor para Honduras, enfrentando la pobreza y la enorme deuda que tenemos con este país, la inseguridad, el desempleo, ahora tenemos que medirnos los que estamos en el Congreso Nacional, en el Gobierno y en las Alcaldías y los que están fuera de esos cargos, todos unidos tal como debe de ser, bienvenidas

las críticas oportunas. La oposición oportuna de eso tenemos que nutrir nosotros, así funciona la democracia, también invito a los amigos que han usado las calles, como el escenario de las manifestaciones, de la inconformidad, contra lo que ellos decían, eran resultados ilegítimos, hoy que como producto de estas conversaciones y acuerdos, ha salido que desean convertirse en partido político o si ellos desean por esta vía siempre y cuando tengamos la mayoría, bienvenido sea, que mejor que sean parte del juego democrático, del debate político diario, que mirarlos allá lejanos en las calles, quebrando vidrios, pintando paredes, cuando nos podemos sentar en la misma mesa y conversar sobre lo que es lo mejor para Honduras, de eso se trata. Así es de que amigos(as,) de ésta crisis saquemos la ventana de la oportunidad para Honduras, no la dejemos pasar, como cuando paso el Huracán Mitch, esto fue quizás más grave que esto, a pesar de que no se vieron los puentes y las calles quebradas, esto dividió hasta a las iglesias en Honduras, a la familias, a los partidos, hoy unamos a Honduras y trabajemos juntos, que se que si definimos una ruta clara, en menos de diez este país puede estar en estadios mejores de desarrollo como siempre tuvo que haber sido. Se que lo podemos lograr, hoy recuerdo que Estados Unidos de América, ha sido realmente de los principales aliados del pueblo hondureño y en esta crisis también estuvieron de cerca. La mediación de Estados Unidos para que ahora estemos en la Organización de los Estados Americanos (OEA) no se dejó esperar esta es otra muestra también de reconocimiento al Gobierno Estadunidense a ese pueblo, a su Embajador y a todo su equipo aquí. Gracias por jugar ese rol tan vital, aunque no quisieron compartir Cámaras pero nosotros sabíamos lo que estaban haciendo, muchas gracias. siempre reconociendo que

más de 1,000,000 de hondureños arriesgaron su vida y se fueron a buscar el sueño Americano, algunos quedaron en el camino, no pudimos repatriar sus restos, otros si, pero con ese enorme sacrificio que se ha ido casi 1,000,000 de hondureños allá, sabemos que es una fuerza importante que aporta la economía estadounidense, recordarle siempre Señor Embajador a su Gobierno, que el TPS sigue siendo vital para nuestra gente, que las reglas de acompañamiento como humanos que son y un derecho del humano es buscar en el mundo mejores estadios de vida. También nuestros compatriotas tienen derecho y por éso es que en esta semana iniciaremos la Ley de Apoyo al Migrante en su Primer Debate porque queremos desde aquí de Honduras garantizarle a nuestros compatriotas que también estaremos velando por lo más elemental que es la dignidad de la persona humana y con lo poco que tengamos tenemos que apoyarnos ya no solamente por las remesas o para pagar un pasaporte o para pagar un servicio consular, que es lo que nosotros también tenemos que trabajar por ello y sé que vamos a trabajar de cerca con el Gobierno de Estados Unidos en proteger a nuestros migrantes. Recuerdo Señor Embajador cuando Usted vino al país y no le querían recibir para que presentaran sus credenciales, salí a la palestra porque creí que era importante que en el corto plazo el Gobierno de ese entonces tomara su decisión, se tomó sus semanas pero lo hicieron y así me toco a mí al estar en la oposición, algunas veces discrepar de lo que creímos que Estados Unidos estaba haciendo pero no compartíamos, pero ustedes siempre fueron tolerantes a nuestras opiniones y construimos una gran amistad y en los momentos difíciles y también en los momentos felices cuando terminamos el proceso electoral, ahí estaba el Señor Embajador Hugo Llorens Acosta diciendo

bienvenido el nuevo Gobierno de Honduras y dígame a todos los Diputados como en efecto lo hice, compañeros en el Congreso Nacional que el Gobierno de Estados Unidos, no solamente reconoce al Congreso Nacional de Honduras, sino que queremos trabajar de la mano, muchas gracias, recordemos compatriotas que Estados Unidos a través de los apoyos de "A" y "B" jamás detuvo la ayuda humanitaria durante la crisis, porque entendieron muy bien que en esta crisis política la gente que más sufre es la gente más pobre, ahí estuvieron de cerca fueron más allá y debo de agradecer porque en ocasión de inaugurar la primer calle central, que aquí mi compañero del Departamento de Lempira lo conoce bien, entre el Centro y el sur del Departamento de Lempira porque no hay forma de ir al Sur de éste Departamento antes no había sino se pasaba por otros Departamentos, fue el pueblo y Gobierno de Estados Unidos a través de la Cuenta del Milenio que nos ayudaron a construir esa calle, por razones de clima no pudimos coincidir en esa inauguración, pero después en La Campa, Departamento de Lempira, tierra de la alfarería autentica lenca, ahí estuvimos congresistas, Diputados, el Presidente Porfirio Lobo Sosa, el Embajador Hugo Llorens Acosta, la gente de AID y se ha lanzado el más importante proyecto de apoyo a pequeños productores en el Occidente del país por el orden de casi los Ochenta Millones de Dólares (US\$.80,000,000.00) ahí estábamos con el Alcalde de La Campa, amigo de la Resistencia Liberal compartiendo la mesa y pude ver como el pueblo de La Campa sin distingo del partido político, todos unidos estábamos expectantes del evento, pero ese mismo día sin que le hubieran avisado a su seguridad le dije al Señor Embajador, Embajador Hugo Llorens Acosta quiero invitarlo a ver un proyecto extraordinario, humilde, que se llama vida mejor y quiero llevarlo a

la tierra donde nací, para que mire a Nahúm, a su esposa, María Luisa, como están cultivando sus huertos familiares, como tienen sus ecofogones que ahora le permiten usar menos leña, más salud para Doña María Luisa y también los filtros de agua y de igual manera los pisos de cemento, ahí llego y pudo ver como el cariño de la gente humilde del campo se está manifestando a favor del gobierno y pueblo de Estados Unidos por haber identificado en el Occidente de Honduras una tierra que había que acompañar, ese gesto de desprendimiento del Señor Embajador, personalmente no lo voy a olvidar nunca, porque poca gente va a al Departamento de Lempira máxime los Embajadores. Bueno y puedo seguir enumerando cantidad de cosas aquí que hacer acreedor de muchos meritos, al Embajador Hugo Llorens y al Gobierno y al pueblo hermano de Estados Unidos, reciba entonces Señor Embajador, en condición de amigo de Honduras, como es su país, la Gran Cruz Extraordinaria con Placa de Oro, por su apoyo y amistad a este noble pueblo de Honduras que humildemente todos representamos en esta Cámara Legislativa, muchas gracias”.

- 6) Condecoración Gran Cruz Extraordinaria con Placa de Oro al Señor Hugo Llorens Acosta, Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de los Estados Unidos de América.

Acto seguido, el Honorable Diputado Juan Orlando Hernández Alvarado apuntó: Quisiera pedir a los Jefes de Bancada de la Unificación Democrática (UD), Honorable Diputado Edwin Roberto Pavón León si me acompaña por favor, al Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio de la Democracia Cristiana (DC), al Honorable Diputado José Celín Discua Elvir del Partido

Nacional y le pedimos al Honorable Diputado Samuel Martínez Durón que nos acompañe por el Partido Liberal, a efecto de poder entregar este reconocimiento al Señor Embajador Hugo Llorens Acosta.

- 7) Palabras de Agradecimiento del Señor Señor Hugo Llorens Acosta, Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de los Estados Unidos de América en la forma siguiente:

“Excelentísimo Señor Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente del Congreso Nacional de la República; Señora Ana de Hernández; Honorables Señores Miembros de la Junta Directiva del Congreso Nacional; Honorables Señores(as) Diputados(as) del Congreso Nacional de la República; Señores(as) Miembros del Gabinete de Gobierno; Excelentísimos y Honorables Jefes de Misiones Diplomáticas representadas en este país; Señores Miembros de los diferentes medios de Comunicación, Señores(as); me gustaría comenzar agradeciendo sinceramente a todos los miembros del Congreso Nacional por invitarme a recibir esta sagrada condecoración, es para mi un gran honor el ser reconocido por la institución política que representa de la manera más directa al pueblo hondureño, guardo un gran respeto y afecto por este pueblo y es muy especial para mí estar esta tarde entre todos ustedes, quienes son sus representantes y que poseen tan alta responsabilidad en dirigir los destinos de este país, estoy profundamente emocionado por este reconocimiento. Mis experiencias en Honduras primero como Oficial Económico hace ya como 18 años y más reciente como Embajador han sido ciertamente etapas muy importantes en mi carrera, me enorgullece el haber tenido que ser el Embajador de los Estados Unidos en un país al cual conozco y estimo tanto, permítame

ampliar un poco con algunos breves comentarios, como reflexión de las experiencias tan enriquecedoras que he tenido aquí en Honduras al igual que sobre la amistad que comparten nuestros dos (2) países. Hoy en día la relación entre los Estados Unidos y casi todos los vecinos en Centro América se caracterizan por la creatividad, buena voluntad, la estrecha cooperación y amistad entre Honduras y los Estados Unidos que es sin duda alguna un ejemplo del potencial de este gran hemisferio. Creo profundamente que Honduras tiene un futuro prometedor, posee recursos, una población joven y acceso a mercados, los Estados Unidos tiene sumo interés en el éxito y la prosperidad de la democracia hondureña y soy optimista que Honduras puede servir un ejemplo notable y como una historia de éxito para la región de la tragedia y crisis viene la oportunidad, los que aprenden las lecciones a veces injustas y amigas de la historia se abren el camino a un futuro prometedor. La nación de Honduras tiene una larga historia de amistad y alianza con los Estados Unidos, nuestros lasos oficiales son excelentes y nuestros vínculos de pueblo a pueblo son inquebrantables, tenemos muchos intereses convergentes tales como promover más comercio e inversión, crear buenos trabajos para nuestra juventud, desarrollar la energía renovable, combatir el crimen trasnacional, proteger a nuestros ciudadanos del veneno de las drogas ilícitas y fomentar la libertad y principios democráticos. Honduras es el socio comercial de inversión más cercana a los Estados Unidos de todos los países en la región centroamericana, ambas regiones tienen un interés común en incrementar y fortalecer los pasos comerciales y relaciones de inversión, de mantenerse así se estará apoyando un objetivo clave, tanto para Honduras como para los Estados Unidos, la creación de empleos productivos y la

promoción de pequeñas y medianas empresas, también compartimos un interés por mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos, garantizando que en nuestras familias y niños, este protegidos por la violencia, generada por la actividad de las pandillas, grupos criminales y el impacto nocivo de los narcóticos, que tienen sobre la integridad y el éxito del futuro de nuestras generaciones, más jóvenes, tengan la seguridad de que no los vamos a abandonar hasta tener la victoria en una lucha que será muy difícil. Creo en Honduras, porque creo en su juventud y afortunadamente Honduras posee una población muy joven y esos jóvenes están llenos de energía y con deseo intenso de crear un país renovado y más prospero. Los jóvenes tienen que desempeñar un papel clave, e indispensable en potenciar la reconciliación y la renovación del futuro de este país, nuestro gran desafío aquí y en todas partes es dar la oportunidad y las herramientas para que la generaciones nuevas tomen la bandera del cambio y transformación para nuestros países hacia un futuro digno y democrático. Creo que lo que más une a los pueblos de Honduras y Estados Unidos es una profunda fe en nuestras libertades y nuestra democracia, recuerden que la democracia no es algo fácil o sencillo, el mantenimiento de las libertades e instituciones democráticas, es una tarea muy complicada, ardua y que requiere de mucho trabajo y dedicación, y no es solo una terea de la clase política, sino que requiere el compromiso y el trabajo constante de cada ciudadano. La democracia requiere que todos busquen entenderse y respetarse dentro del marco de la Ley, la democracia requiere un compacto donde los ciudadanos y sus líderes comparten responsabilidad y la rendición de cuentas a fin de asegurar un futuro digno para un país, aunque la democracia representa la voluntad de la mayoría es igualmente

fundamental en una democracia que se protejan los derechos de la minoría. La democracia nunca es o debe de ser una dictadura de la mayoría, ya que la minoría de hoy será la mayoría de mañana, al final la democracia no puede sobrevivir, sino responde en manera constante a los anhelos del pueblo, la democracia no es capaz de sobrevivir sino puede brindar resultados tangibles en materia de bienestar para la población. Honduras y los Estados Unidos seguirán avanzando juntos con una visión de comercio libre, inversión privada, seguridad ciudadana, democracia y protección de los derechos de todos, nuestra alianza permanecerá fuerte, a medida de que trabajemos juntos para asegurar que estos intereses mutuos sean compensalizados, tanto a beneficio de nuestros países, como de toda la región, me gustaría tomar un momento para felicitar a este Congreso Nacional, bajo el gran liderazgo de mi buen amigo, el Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, este Congreso Nacional ha venido trabajando con un espíritu de unidad y reconciliación nacional , con liderazgo Legislativo, compartido por la participación activa de los cinco (5) Partidos Políticos establecidos, durante el último año y medio, este Congreso Nacional a avanzado con una agenda legislativa definida y un solido récord legislativo, el cual incluye una Ley de Promoción de Inversión novedosa, una legislación histórica en las áreas de apropiación de bienes indebidos, Empleo Temporal, Alianza Público-privada, Ciudades Modelos y Equidad Tributaria, también me gustaría aplaudir el papel del Congreso Nacional en la creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Justicia y de Derechos Humanos y de las Secretarías de Estado en los Despachos de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes todos estos esfuerzos son ejemplos claros del compromiso del Congreso Nacional por las

reforma y la renovación. Estoy firmemente convencido que el Congreso Nacional y cada partido representado en este Órgano Legislativo, ha trabajado junto con la presente administración del Presidente Lobo Sosa navegando en aguas de muchos retos a fin de llevar a Honduras fuera de la tormenta del 2009 y trazando un camino claro hacia la democracia, un camino que permitirá a instituciones políticas, sociales y económicas, más fuertes y aseguraran que esta democracia promueve el cambio necesario, hacia una vida mejor para todos los ciudadanos hondureños, quiero reiterar que estoy muy orgulloso de lo que nuestra Embajada ha logrado en estos tres (3) años, momentos muy difíciles en la historia de esta República hermana, contamos con staff muy capaz, incluyendo mi mano derecha, el Ministro Consejero, nuestro Director para nuestro país, William Pans, nuestra Consejera Económica, Silvia Iris, nuestro Oficial de Relaciones Públicas, Mitchell Stevens y nuestro Director de Asuntos Regionales, nuestro Agregado de Defensa, nuestro Comandante del Grupo Militar y los que han supervisado el cumplimiento de la Ley, este equipo así como el resto de nuestros empleados estadounidenses y hondureños en la Embajada se han dedicado de manera excepcional a fortalecer las relaciones entre los Estados Unidos, el Gobierno de Honduras y el pueblo hondureño, y por último quiero también reconocer la Jefa de todas las Jefas, a mí esposa Liceth, por su inquebrantable apoyo y por el profesionalismo que ella siempre ha representado en nuestro país, como Diplomático de carrera con treinta (30) años de servicio, me siento orgulloso de haber representado dos (2) grandes Presidentes de mi país, el Presidente George Bush y el Presidente Barack Obama, quiero señalar el liderazgo y compromiso solidario del Presidente Barack Obama y la

Secretaria Hillary Clinton con Honduras, soy testigo que ellos siempre se dedicaron en apoyar al país en los peores momentos, ellos me dieron instrucciones de permanecer en Honduras durante la profunda crisis del 2009, a fin de trabajar y brindar apoyo hacia una solución pacífica y democrática, ésto se logro gracias a Dios con la exitosa negociación Tegucigalpa-San José, ellos también me dieron instrucciones de mantener nuestros programas en apoyo al proceso electoral para asegurar la realización de comicios justos, indiscutiblemente, fue el pueblo hondureño que fue el gran héroe de esta película y mando un poderoso y histórico mensaje, en las urnas en apoyo a la democracia, la reconciliación nacional y la paz y como debe de ser en las democracias después de toda la actividad de los políticos y también de los diplomáticos, el gran pueblo hondureño tuvo la última y decisiva palabra, tanto el Presidente Barack Obama como la Secretaria Hillary Clinton han expresado que la política debe de ser conducida en base al respeto mutuo y con responsabilidad a través del dialogo y el compromiso y los Estados Unidos deben ser un socio más efectivo y decidido en asistir a los países de las Américas a alcanzar sus caminos según lo determinan sus propios pueblos. Es ésta precisamente la razón por la cual la Embajada de los Estados Unidos permaneció al lado del pueblo hondureño durante esos tiempos difíciles y estuvimos en el cruce de fuego, sin escondernos o ponerlos debajo de la mesa y ésto también es la razón por la cual continuaremos trabajando mano a mano con Honduras, hacia un futuro prometedor, aún tenemos muchos retos por enfrentar juntos, largos y arduos caminos hacia la erradicación de la pobreza, el impacto de las recientes sequias, inundaciones y la presencia que el crimen organizado ha tenido, con respecto a nuestros intereses económicos y de seguridad. Los Estados

Unidos, permanece comprometido a ayudar a Honduras, a enfrentar todos estos y otros retos que se presentan en el camino, me siento muy honrado y afortunado de aceptar esta honorable distinción y no lo acepto en manera personal, pero lo tomo como un símbolo de afecto del pueblo hondureño hacia el pueblo de Estados Unidos y ésto no pudiera pasar en un mejor día, un día verdaderamente histórico para el Gobierno de Honduras y el pueblo hondureño, en el cual se reconoce también un logro histórico para todos los países de las Américas. Hoy es el día en el cual esperamos por tanto tiempo y trabajamos tan duro, para que Honduras sea reintegrada a su legítimo lugar dentro de la Organización de Estados Americanos, Honduras como una Nación y como un pueblo en el propio corazón de este gran hemisferio el cual llamamos las Américas merece estar en la mesa de la Organización de Estados Americanos (OEA), junto con el resto de sus países hermanos, el Presidente Barack Obama, la Secretaria Hillary Clinton y estamos complacidos de ver al Señor Presidente Lobo Sosa y los funcionarios hondureños, reivindicados en su lucha, presentes orgullosamente en la mesa en El Salvador el próximo 6 de Junio, cuando la Organización de Estados Americanos (OEA) abordara la seguridad ciudadana, un tema crítico para el futuro del país, este será un día de mucho orgullo para el pueblo hondureño, y les felicito por todos los esfuerzos hechos, por este Órgano Legislativo junto con la gran visión incansable compromiso del Señor Presidente Lobo Sosa y el Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado para llevar a Honduras a este gran día. Nuevamente quisiera agradecer a mi amigo Presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández Alvarado al igual que a todos los representantes del pueblo por este gran honor que ha sido un verdadero placer

trabajar con ustedes, muchas gracias y que Dios los Bendiga siempre a ustedes, su familia y al nuevo pueblo hondureño, muchas gracias”.

Seguidamente, el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado puntualizó: Solicitamos a las compañeras Diputadas: Yadira Esperanza Bendaña Flores y Ana Julia García Villalobos, Honorable Diputado Juan Fernando Lobo Pineda, de igual manera a la Honorable Diputada Pela Simmons Morales a los Honorables Diputados: Orle Aníbal Solís Meraz y Sergio Arturo Castellanos Perdomo, si pueden acompañar al Embajador en su salida de este Hemiciclo. Agradecerle a todos los invitados por haber atendido la invitación y en cuatro (4) minutos reiniciamos la sesión ordinaria del Congreso Nacional, muchas gracias a todos(as). Para continuar por favor la gente de seguridad nos ayuda a hacer pasar los de la Asociación de Vendedores de la Feria Agropecuaria Artesanal de la Colonia Villanueva que pasen en la parte de atrás si iniciamos la lectura de documento Secretario. Señores compañeros si miran para atrás tenemos una visita de hondureños luchadores que hoy honran con su presencia este Hemiciclo cuando normalmente solo viene gente de corbata y ellos que son gente luchadora, bienvenidos a la Asociación de Vendedores de la Feria Agropecuaria y Artesanal de la Colonia Villanueva y porque es tan especial que ustedes vengan aquí, porque al final nosotros representamos al pueblo hondureño y la gran mayoría del pueblo hondureño es el que lucha todos los días, unos limpiando la tierra para sembrar y cultivar, después unos para vender otros para revender y ustedes atienden una buena parte de la población capitalina, con todos los productos que suministran para su alimentación y para otro tipo de cosas ojalá a

los compañeros Diputados(as) trajeran más seguido grupos de hondureños como los que hoy nos acompañan gracias al Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández, porque esa cercanía con la gente no debe de perder lo político y hoy estoy seguro que todos los compañeros(as) diputados(as) de todas las Bancadas, queremos poner nuestro granito de arena para que ustedes puedan crecer más como empresarios ya no solo como micro, pequeños empresarios sino aportarles nuestro concurso de parte del Estado. Quien no puede pensar el día de mañana que ustedes se conviertan en uno de los grandes mercados, donde sean accionistas, donde ya no solamente vendan productos sino que también puedan servir de ejemplo para otros mercados en el resto del país. Quisiera pedirle a la Secretaría que proceda a la discusión de este Dictamen, pidiéndole en el debate al Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández que pudiera iniciar también explicándole a la Cámara los alcances de este proyecto tan importante.

12.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Legislación I, relativo a autorizar a la Procuraduría General de la República para que comparezca ante Notario Público y realice bajo Contrato de Donación, Traspaso de Dominio a favor de la Asociación de Vendedores de la Feria Agropecuaria, Artesanal y de la Salud (AVENFAAS), de dos inmuebles que se encuentran ubicados en la Colonia Villanueva, Sitio Carranza, de esta Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., firmando los Honorables Diputados: Mario Alonso Pérez López, Olman Danery Maldonado Rubio, Daniel Flores Velásquez y Agapito Alexander Rodríguez.

El Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández apuntó: Se ubicaron en la salida a Danlí, para poder generar comercio para poder ofrecerle a la zona de las Colonias Kennedy, Villanueva y Los Pinos, productos de calidad y a más bajo precio durante todo este tiempo ellos han realizado pasos para organizarse al punto que hoy en día tienen ya su personalidad jurídica, debidamente reconocida por el Estado, ellos tienen un proyecto de construcción de un nuevo mercado, un proyecto de envaulamiento y muro perimetral con casetas y estacionamiento, ellos tienen el derecho porque ése es un terreno del Estado y aquí está su Tracto Sucesivo, ellos tienen el derecho de poder estar ahí y todo surge Señor Presidente a través de una pequeña reunión en la cual ellos encontraban a quien avocarse y por esa razón ellos se avocaron a Usted para que nos encargáramos de poder presentar un Proyecto de Decreto. Este Proyecto siento que el Dictamen que se está presentando, en este momento recoge todo el espíritu, por esa razón nosotros queremos agradecerle a la Comisión Dictaminadora presidida por el Honorable Diputado Mario Alonso Pérez López por el esfuerzo porque ha estado trabajando arduamente durante las últimas horas para que estas personas humildes que hoy están en el Congreso Nacional acompañando a todos los Honorables Diputados vayan a esos humildes hogares con la noticia de que este Congreso Nacional le está otorgando un derecho de poder ser a través de esa población de vendedores legítimos, propietarios y mejorar las instalaciones y tener un mercado digno, muchas gracias Señor Presidente por permitir que este proyecto hoy en día sea una realidad, por esa razón retiro el Proyecto y pido que se discuta únicamente el Dictamen presentado por la Comisión.

La Secretaría anunció la discusión en primer debate, interviniendo en el Artículo 1 la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien manifestó: Buenas noches a todos los vendedores de la Asociación de Vendedores de Villanueva, le solicito a la Secretaría dispensar dos (2) debates y que le aprobemos en un solo debate a estos vendedores que con su incansable esfuerzo venden día a día productos cosechados por ellos mismos y que al final vienen a dar un precio justo al consumidor, así que lo felicito de parte de mí persona y realmente muy orgullosa Señor Presidente en nombre de los Diputados de Francisco Morazán le agradezco en nombre del pueblo de Villanueva, un pueblo muy importante en lo que es el Distrito Central y que realmente necesita el apoyo de todos los diputados de Francisco Morazán, así que muchas gracias.

La presente moción fue tomada en consideración, puesta a discusión, asintiéndose después de la participación del Honorable Diputado Antonio César Rivera Callejas quien argumentó: Conciencia social y espíritu de trabajo por esa vocación de servicio al Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández para quien pido un fuerte aplauso, creo que es importantísimo felicitarlo también a Usted, Junta Directiva por agendarlo el día de hoy y sobretodo felicitar a los vecinos, productores, artesanos y pequeños comerciantes de esta populosa Colonia de Tegucigalpa. Sin lugar a dudas una de las colonias más importantes de nuestra Ciudad Capital como es la Colonia Villanueva, así que quiero apoyar la moción presentada por la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo que se le dispense dos debates y que sea discutido y que se apruebe en un único debate.

El Honorable Diputado Marco Antonio Andino Flores puntualizó: Bienvenidos a los representantes de la Feria Agropecuaria Artesanal y de la Salud que son pequeños productores, pequeños empresarios, los conozco muy bien se su procedencia y creo que es justo y hay que felicitar tanto, al Señor Presidente como al Projectista por tener esta Iniciativa muy importante de este inmueble de la hacienda pública y que es del Estado, lógicamente y estamos en la obligación de colaborar con esta gente que no nos pide nada al Estado que al contrario no son carga para el Estado sino que vienen a beneficiar zonas como la Villanueva, Hato de Enmedio, Kennedy, Bella Oriente y Villas del Sol. Por éso estamos de acuerdo con la moción presentada por la compañera Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo en el sentido que se discuta en un tercer y único debate.

El Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio externó: Buenas tardes compañeros, miembros de Asociación de Vendedores de la Feria Agropecuaria Artesanal y de la Salud, quiero esta tarde igualmente acompañar a nombre de toda la Bancada del Partido Demócrata Cristiano de Honduras para apoyar este Proyecto de Ley, presentado por el Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández, sentimos que como Diputados ciertamente estamos comprometidos para apoyar y respaldar iniciativas que como ésta no vienen más que a fortalecer la debilidad que muchas veces tienen los hondureños para enfrentarse a la vida y poder con un trabajo honrado, decente y con mucho sacrificio, poder formar a sus familias, de manera tal que el Partido Demócrata Cristiano representado por la Bancada de Diputados de este Congreso Nacional no puede más que respaldar esta Iniciativa y que además puede ésto ser un ejemplo para otros

grupos de hondureños que en el Departamento de Francisco Morazán, en la capital o en cualquiera de los departamentos del país, igualmente estén luchando para poder obtener un espacio de tierra, un espacio físico a través del cual puedan ganarse la vida honradamente al apoyarlos, felicitar a la Asociación de Vendedores de la Feria Agropecuaria Artesanal y de la Salud de esta capital, apoyarlos y acompañarlos, pedimos a Dios que les Bendiga y les oriente adecuadamente para que puedan hacer de ese predio una belleza para que pueda nacer lo necesario y obtener el sustento honrado para sus familias, así es que plenamente estamos acompañándolos.

La Honorable Diputada Yadira Esperanza Bendaña Flores argumentó: Buenas tardes quisiera a nombre de la Bancada del Partido Liberal sumarnos a esta Iniciativa del compañero Diputado Inestroza Hernández, apoyar la acertada moción de la Honorable Diputada Presidenta Gutiérrez Arévalo y felicitar a todos los pobladores del sector de Villanueva, desearles enhorabuena, decirles que nosotros estaremos siempre prestos a apoyar ésta y otras iniciativas que puedan beneficiar y mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Así es que en ese sentido reiterar el sentimiento de la Bancada Liberal para apoyar esta Iniciativa y sobretodo apostarle a la prosperidad de los pobladores de ese populoso sector de la Ciudad Capital.

El Honorable Diputado Vicepresidente Marvin Ponce Saucedo argumentó: Buenas tardes, conozco a los compañeros de la Feria porque ahí voy a comprar las verduras, legumbres y los frijoles, vivo en Altos del Trapiche, ellos saben que me han visto por ahí, me parece que esta Iniciativa de darle oportunidades a los pequeños y

medianos productores son importante para el país, nosotros como Partido Unificación Democrática (UD), siempre históricamente hemos estado involucrados con la población popular, nos alegra realmente que hayan decretos de este tipo y me alegra que un Diputado muy humanitario y sensible como Rossel Renán Inestroza Hernández que tiene proyectos sociales muy dignos haya presentado esta Iniciativa a nombre de estos compatriotas y por eso nosotros como Bancada y como Diputados de la Unificación Democrática (UD) y todos creo que estamos logrando un consenso. Aquí hemos escuchado a distintos sectores y estamos dispuestos a colaborar con este grupo de productores que nunca piden nada porque se dedican a trabajar fuertemente. El fin de semana le dan un servicio muy importante a la gente y por eso nosotros en nuestra condición de clientes de ellos y en mi condición de Diputado de Francisco Morazán apoyo y respaldo la Iniciativa para que ese inmueble se les entregue esta Asociación que es muy organizada y que han luchado por muchos años en ese predio. Compañeros y compatriotas cuenten con el apoyo de nosotros los Diputados de todos los partidos y en este caso de nosotros los de la Unificación Democrática (UD) porque queremos el pueblo.

La Honorable Diputada Vicepresidenta Alba Nora Gúnera Osorio apuntó: Quiero felicitarlo Señor Presidente, a los Honorables Diputados: Rossel Renán Inestroza Hernández y Lena Karyn Gutiérrez Arévalo pero felicitarnos todos los diputados(as) de este Congreso Nacional porque ésta es nuestra responsabilidad, apoyar al mero pueblo como son estos ciudadanos de la Colonia Villanueva que es lo que realmente deberíamos de hacer todos los días para que el pueblo hondureño sepa que estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad, es el mercado más pequeño pero es

el mercado donde todos sus productos son excelentes y frescos, los conozco no he ido personalmente pero va mi muchacha a comprar ahí y sinceramente los felicito y cuenten con el apoyo de todos los Diputados para que no nos vayamos de este Congreso Nacional y que vayamos con el Señor Presidente a inaugurar ese futuro mercado que ustedes se lo merecen compañeros.

El Honorable Diputado Erick Ricardo Amador Aguilera argumentó: Sumarme a las felicitaciones compañeros(as) Diputados(as) que saben de las necesidades también de los barrios y colonias ya que las recorrimos en algunos momentos, juntos sabemos las necesidades y hoy me sumo a las felicitaciones de la Colonia Villanueva especialmente de los vendedores que han hecho un trabajo importantísimo en ese sector y que no se les había dado hoy de tener un mercado y que sea propio, creo que sirven de ejemplo para que los diferentes mercados a nivel municipal del Distrito Central y a nivel nacional cuenten con mercados propios los vendedores y que se les hagan los traspasos de todas las municipalidades a los vendedores para que tengan ellos sus propiedades y que las puedan hipotecar o puedan hacer uso para lo que ellos la requieran.

Los Artículos 1 y 2 se asintieron de conformidad con el Dictamen.

Acto seguido, el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado expresó: Aquí hay vecinos del sector de Villanueva pero también hay vecinos allá de la Montaña de Azacualpa, quienes vienen de allá a ver a que hora llegan hoy en la noche, de San Juan del Rancho y los que son de la Villanueva levanten la mano, miren compañeros como aprenden lecciones uno

todos los días, cuando abrimos el Congreso Nacional a escuchar a la gente en una de esas tantas reuniones, creo que aquí en la parte de atrás nos reunimos y nos hicieron el planteamiento y me puse a pensar después y que tal si no hubiéramos tenido esa reunión, cuanto tiempo esta gente hubiera estado esperando éso y luego le pedí al Honorable Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández, mire como Usted es del Departamento de Francisco Morazán, además es ingeniero por que no le da seguimiento a este tema. Hoy estuve con el compañero Diputado Rodolfo Irías Navas, con la Honorable Diputada Carmen Esperanza Rivera Pagoaga y también con el compañero Calín y de igual manera el Honorable Diputado Ramón Antonio Leva Bulnes, estuvimos en un colegio que preside una Directora que fue la mejor maestra del año 2010 a nivel nacional y qué aprendimos ahí, padres de familia y maestros trabajando a la par con el Patronato y han construido prácticamente todo el colegio que se llama “Perla de San Juan” allá en el Municipio de La Masica, Departamento de Atlántida, pero porque les hago ver ésto, ¿como nos dimos cuenta de éso?, nos invitaron al 18 Aniversario del Colegio en la reunión que tuvimos del Congreso Nacional en la Ciudad de La Ceiba, por éso es imperativo que el Congreso Nacional, sus comisiones se muevan tierra adentro, porque sino la gente con justa razón dice: Estos Diputados solo vienen en campaña y éso no es justo, miren el potencial de lo que hoy estamos aprobando y quiero aprovechar para decirle aquí a los compatriotas que han impulsado este proyecto, no solamente en que ustedes pueden llegar a ser socios, ustedes de ahora en adelante pueden ir a un banco a una institución financiera con todos los proyectos que mencionó el compañero Diputado Rossel Renán Inestroza Hernández pueden convertirse en socios con el Gobierno, empresarios y ustedes

mismos hacer de ese mercado un gran ejemplo, no solamente de crecimiento para ustedes mismos por lo que van a vender sino porque toda la zona alrededor de la Villanueva puede encontrar un lugar seguro, agradable, limpio, donde ustedes pueden ir a poner su esfuerzo de labrar la tierra, de ponerle tanto empeño en salir adelante y nosotros como Estado lo que tenemos que hacer es acompañar para que esas oportunidades se le den a más gente. Así hay cantidad de mercados a lo largo y ancho de Honduras que lo que necesitan es un pequeño respaldo del Gobierno y quiero compartir con ustedes que me siento identificado porque muchos de los que estamos aquí en el Congreso Nacional venimos también de allá de tierra adentro, muchos nacimos en aldea y nos sentimos orgullosos de éso y sabemos que la mayoría de la gente del campo es gente luchadora al igual que los de la ciudad pero nos tenemos que complementar, allá en el campo se produce lo que se alimenta a la ciudad y el de la ciudad trabaja para poder comprar y alimentarse y así tenemos que complementarlo. Así es de que no tengan ningún reparo de venir al Congreso Nacional, en buscar a sus diputados de cualquier partido que nosotros para éso estamos para trabajar en nombre de ustedes, ésa es la misión de nosotros aquí y como dijo la Honorable Diputada Vicepresidenta Alba Nora Gúnera Osorio, mi buena amiga y compañera de la Junta Directiva no se les olvide el día que vayan a estar inaugurando, invítennos que va ser un gusto estarlos acompañando o cuando iniciemos la primera piedra o el primer evento de lo que va ser este proyecto que se van a mover ahí y en la Villanueva pronto estaremos porque ya estamos promoviendo los famosos ecofogones y mucho más también con las empresas, micro empresas de mujeres que se dedican a la venta de las tortillas así como lo hicimos allá en Danlí, Departamento de El Paraíso, en Choluteca, Catacamas y en

Juticalpa y lo vamos hacer también en el Distrito Central y en San Pedro Sula apoyando a estas mujeres que se dedican a hacer tortillas pero que les vamos ahorrar unas tres (3) horas de desvelo en la madrugada porque ya no van a tener que ir a quebrar al nixtamal o llevarlas al molino sino que con el apoyo que estamos teniendo en una alianza con la Empresa Maseca, el Congreso Nacional da su aporte y la Empresa Maseca también que construye el ecofogón se pone el filtro de agua. Maseca da un precio especial en la harina, también el rodillo ése donde ya sale echa la tortilla y se va colocando ahí y así lo vamos hacer con otra gran cantidad de empresas que se están dedicando a éso, éso significa apoyar al que menos tiene para que crezca, así como muchos de nuestros padres fueron gente humilde pero luchadora, se dedicaron a trabajar, nos mandaron a estudiar y nos han dado esas oportunidades, se que ustedes también pueden encontrar aquí en todos los Diputados(as) ese apoyo que bien merecido se lo tienen, perdonen que me extienda pero me siento contento de ver gente de sombrero, aquí en el Congreso Nacional, porque a veces éso del saco genera mucha distancia y es un gusto, así es de que gracias por permitirnos a todos los Diputados(as) dar ese granito de arena para que ustedes pueden despegar y que sus familias puedan tener una mejor condición de vida y felicitaciones.

El Honorable Diputado Rossel Renán Inestrosa Hernández externó: En nombre de toda la Asociación de Vendedores de la Feria que se localiza en la salida de Danlí, quiero agradecerle las palabras a todos los compañeros diputados, agradecerle también su voto que lo emitieron en forma electrónica el día de hoy y agradecerle a Usted Señor Presidente por sus palabras y por permitirnos presentar este proyecto, ellos me han mandado mensajes y me

dicen que quisieran saludar uno por uno a todos los diputados creo que éso es difícil pero me dicen que sino pueden saludarnos que sino no es mucha molestia que Usted sienta las manos callosas de ellos. Entonces talvez Usted puede saludarlos en nombre de todos nosotros, ya que nosotros no podemos saludarlos a ellos uno por uno, Señor Presidente, muchas gracias a todos, que Dios les Bendiga sinceramente.

- 2) Dictamen favorable presentado por la Comisión Ordinaria de Relaciones Exteriores nombrada para dictaminar el Proyecto de Decreto contentivo de la LEY DE PROTECCIÓN DE LOS HONDUREÑOS MIGRANTES Y SUS FAMILIARES; firmando los Honorables Diputados: Mario Alexander Barahona Martínez, Welsy Milena Vásquez López, Denis Roberto Velásquez Yanes, Prosecretaria Jarriet Waldina Paz, Orle Aníbal Solís Meraz, Samuel Martínez Durón y Donaldo Ernesto Reyes Avelar.

La Secretaría anunció la discusión en primer debate, pasando los Artículos del 1 al 17 el debate enunciado.

13.- La Honorable Diputada Presidenta Alba Nora Gúnera Osorio nombró la comisión siguiente:

- 1) El Proyecto de Decreto tendiente a reformar los Artículos 14, 17, 18, 23, 35, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 37, 52, 55, 60, 61, 62, 68 y 79 del Decreto No.17-99 de fecha 3 de Marzo de 1999, contentivo de la LEY DEL COLEGIO PROFESIONAL “UNIÓN MAGISTERIAL DE HONDURAS (COPRUMH)”, lo remitió a la Comisión Ordinaria de Educación.

14.- Se suspendió la sesión, a las 6:57 de la noche.

- 15.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el Jueves 2 de Junio de Dos Mil Once, a las 10:31 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado; Vicepresidentes: Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; Juan Ramón Velásquez Nazar, Marlon Guillermo Lara Orellana, Marvin Ponce Saucedo, Martha Concepción Figueroa Torres y Alba Nora Gúnera Osorio; y, Vicepresidenta Alternativa Victoria Carrasco García; Secretario Rigoberto Chang Castillo; y, Prosecretarios Jarriet Waldina Paz y Ángel Darío Banegas Leiva.

Acto seguido el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado enfatizó: Compañeros(as) Diputados(as), favor pasen a ocupar sus respectivos curules, de igual manera a nuestros distinguidos invitados, reiniciamos la sesión, procedemos de acuerdo a la Agenda a la Ceremonia de Condecoración del Premios Parlamentarios 2011.

- 16.- El Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado indicó que se continuaba con la Ceremonia de Condecoración "PREMIOS PARLAMENTARIOS 2011".

- 1) Invocación a Dios, por el Pastor Alberto Solórzano de la Confraternidad Evangélica en la forma siguiente:

"Muy buenos días, quiero pedirle que en la manera que cada uno de nosotros solemos tener el contacto con Dios lo hagamos en esta hora para invocar su presencia en este acto tan importante, hoy se reúnen acá esta gama de periodistas que van a ser homenajeados, sin duda alguna el sector del periodismo en

nuestro país constituye un sector importante y tiene no solo el privilegio de informar sino la responsabilidad de llevar a cabo ese papel de manera apropiada. Tenemos también frente a nosotros una nación ávida de encontrar en el periodismo, aquella variedad, aquellas virtudes que le generen a esta Nación esa inspiración que tanto necesita. Así es que en buena hora para aquellos que en esta oportunidad son galardonados, invoquemos el nombre Dios para que bendiga este momento importante. Oración: Señor te damos gracias, que en medio de toda la agenda que ocupa esta nación se abren estos espacios para reconocer el talento, la dedicación y el esmero que hombres y mujeres que ponen desde esta función y tarea tan valiosa como es el periodismo. Gracias Señor que el corazón de estas personas puede ser inspirado en esta hora por el reconocimiento que se hace a su esfuerzo y que este reconocimiento sirva de inspiración para otros también que tienen el reto como hemos dicho ya de informar y a través de la información apegada a la verdad y a lo que es correcto conducir a esta nación. Los periodistas encuentran ese espacio en el corazón nuestro, día a día son parte de nosotros y Padre estamos pendientes de su voz y anhelamos que en su voz esté ese apego a lo correcto, a la verdad, a lo justo que nunca el interés del periodismo en este país esté apegado a lo incorrecto, sino a la verdad insistimos ya lo que viene de ti, pedimos tu presencia en este momento y que inspires a la nación con otras cosas porque nuestro país necesita inspiración y sentir que nos encaminamos a cosas mayores y mejores, gracias te damos en el nombre de Jesús Amén y Amén, que Dios les Bendiga”.

- 2) Himno Nacional, ejecutado por la Banda de los Supremos Poderes de Honduras.

- 3) Minuto de silencio por los periodistas fallecidos.
  
- 4) Discurso del Presidente del Congreso Nacional, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado en la forma siguiente:  
“Muchas gracias, bienvenidos a todos(as), es un gusto tenerlos aquí en el Congreso Nacional, Señor Designado Presidencial, Don Víctor Hugo Barnica Alvarado; Secretarios de Estado que nos acompañan; distinguidos miembros del sector que es parte esencial de esta dinámica democrática y que hoy estamos premiando, y que hoy estamos reconociendo sus méritos, su trabajo muchas veces incomprendidos que son los galardonados del día de hoy, un saludo especial para ustedes y un honor que nos hacen al estar aquí en el Congreso Nacional; Señor Alcalde del Departamento de Choluteca que nos acompaña hoy, bienvenido, un gusto que está aquí con nosotros; miembros del Cuerpo Diplomático; a nuestros amigos de la Policía, a los amigos de las Fuerzas Armadas, que siempre nos acompañan y a todos los distinguidos invitados especiales y a la Prensa de Honduras que siempre esta cubriendo aquí, bienvenidos a todos(as), quisiera iniciar mi participación pidiéndole que le tributemos un minuto de silencio a los periodistas que han fallecido y que todos hemos lamentado sus muertes. Gracias, desde el Congreso Nacional nos solidarizamos con todos sus familiares y amigos por la perdida de estos compatriotas que ejercer la profesión del Periodismo, condenamos públicamente el cobarde atentado que sufriera en días pasados el Ingeniero Manuel Acosta Medina, Gerente General de Diario La Tribuna. Como conecedor de los medios de comunicación, conozco el trabajo de los comunicadores sociales y siempre he condenado, condeno y condenare todo atentado en contra de la libertad de expresión y

coincido con aquella frase que desde niños escuchábamos en varios medios de comunicación radiales, “la libertad de expresión es la más importante de todas las libertades y solo puede ser restringida por gobiernos despóticos” y un Gobierno que se origina en las urnas, un Gobierno auténticamente democrático, tiene que cuidar como algo muy especial, la libertad de expresión y este Congreso Nacional tendrá que seguir haciendo lo propio en esa ruta. La libertad de prensa es el mejor termómetro para medir la fortaleza de la democracia y desde este Congreso Nacional, trabajamos respetando ese bien sagrado del pueblo, abriendo nuestras puertas como un Poder del Estado, tratando de modernizarlos, tratando de estar cercano a la gente que nos eligió y a quienes nos debemos, no solamente el día de la elección sino de manera permanente y estamos tratando de que nuestras actuaciones sean transparentes. Cuando se iniciaron los parlamentos en la vida democrática de la humanidad, los parlamentos iniciaron tomando decisiones en la plaza pública, eran pequeñas, la sociedad de las naciones y las decisiones de los Senadores o de los representantes del pueblo se realizaban ahí, en el debate en la plaza. Con el tiempo al ir avanzando las naciones en su crecimiento, construyeron edificios como éste, normalmente se les llama Hemiciclo pero siempre tiene una particularidad, aquel espacio de atrás para que el pueblo pueda venir y observar, pero con los medios de comunicación damos un enorme salto, que pudieran estar siempre presentes para que el pueblo se diera cuenta que decisiones estábamos tomando. Hoy hemos querido que el pueblo se diera cuenta que decisiones estábamos tomando, hoy hemos querido hacer uso de la tecnología para que por la vía del internet, por la vía del Canal del Congreso Nacional, por el Canal del Estado y de los Medios de Comunicación Privados el

pueblo hondureño conozca que estamos haciendo y vamos a seguir por la ruta de acercarnos más a un nivel de excelencia en cuanto a la transparencia de las decisiones del Pleno y pasaremos a las decisiones de las Comisiones. Entendemos que esta es la obligación de los servidores públicos, rendir cuentas de manera transparente a los ciudadanos a través de una Prensa independiente que no solo divulgue la noticia sino que la contraste con los hechos. En este caso de los Diputados de todos los partidos aquí representados, porque una crítica constructiva a tiempo, oportuna, nos puede hacer reflexionar, todos tenemos que partir de un hecho siempre, podemos estar representando a los hondureños aquí, que nos dieron su voto, pero como humanos que somos tendemos a cometer errores, pero como decía Montesquieu, en la medida que se concentra el poder en una persona, es natural y humano tender a abusar de ese Poder, de ahí la importancia que los medios de comunicación estén vigilantes de nuestras actuaciones y no hay que enojarse cuando nos critiquen, hay que aceptarlo, si bien se puede reflexionar y no compartir una crítica, pero cuando se comparte que sea para enmendar y no esperar que avance el tiempo y que el daño sea mayor, en esa sintonía, este Congreso Nacional tomó a bien destacar la labor de doce (12) compatriotas periodistas, y dos (2) Medios de Comunicación que durante el año se han destacado por su valiente posición en el cumplimiento de su compromiso y postulado de convertirse en voz de los que no tienen voz y en supervisor irrestricto de la acción de los funcionarios públicos: Buen amigo don Cristóbal Saucedo de Radio HRN con el premio Rosario Sagastume de Ferrari. Cuando vine al Congreso Nacional por primera vez estaba bastante joven ya este es mi cuarto período, ya Cristóbal Saucedo era un Cronista destacado que competía por ser el Decano de los Cronistas, así es

de que ya miraran ustedes cuanta experiencia va acumulada ahí. “Premio Froilán Turcios”, a la Periodista Lourdes Ramírez, de Tele Red 21 de allá de San Pedro Sula, muy inquisitiva, se los digo por experiencia personal; “Cronista Parlamentario”, al Periodista Ángel Doblado de Canal 6; “Cronista Parlamentario”, al Periodista Douglas Cruz de Radio Globo; “Premio al Camarógrafo” al Periodista Alfredo Dubón de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Pedro Sula; “Caricaturista al Artista”, Luis Chávez de Diario el Tiempo; “Premio al Humorismo Artístico”, a la comediante Zulema Ordoñez, “La Mardoqueya” de Tele Progreso. Le confesé ahorita en privado ustedes saben que éstos avatares de la política y máxime en estos cargos se necesita algún nivel de esparcimiento y de repente me la encontré, recorriendo los canales del cable y ahí me quede y normalmente la busco para entretenerme, la felicito. “Cronista Deportivo Diógenes Cruz”, al Periodista Orlando Ponce Morazán de Radio Cadena Voces y Televisión, le confesaba a Orlando Ponce Morazán como el deporte en un momento tan difícil de Honduras, cuando estábamos viviendo la crisis política, como ellos fueron protagonistas al igual que los jugadores, que nos llevaron al mundial, como éso unió al pueblo hondureño, al margen de las diferencias de orden político, así es de que doblemente el agradecimiento; “Cronista Deportivo Efraín Zúniga Chacón”, al Periodista Luis Alberto Fuentes, Director de Diario Deportivo Diez; Con quien también compartimos allá en el Mundial, solo estuve un par de días pero allá estuvimos apoyando a Honduras; “Premio Periodismo Regional” al Periodista Abraham Mejía Griffin de Canal 45 y Radio Patio de La Ceiba, Departamento de Atlántida; “Periodismo Regional Zona Sur”, a la Periodista Francis Jacqueline Bohórquez de Radio Valle y Corresponsal de Radio América en Choluteca, Choluteca; “Periodismo Regional

Zona Centro”, al Periodista Leonardo Letona, Corresponsal de Diario La Tribuna en el Departamento de Comayagua. Con las disculpas de mis amigos, de los Medios de la Capital, o de los grandes Medios de Honduras, también el Congreso Nacional ha querido destacar y premiar a quienes hacen labor informativa, allá como decimos nosotros tierra adentro, porque así como la política es eminentemente local, las noticias son eminentemente localistas también y podrá haber una gran noticia nacional, pero si en un municipio, en una región algo es propio y los medios locales lo están cubriendo, ése es el interés de los ciudadanos que viven en esa región y el Congreso Nacional representa a todo Honduras y por éso también hemos decidido darle este reconocimiento a estos servidores del país que hacen periodismo en las diferentes regiones. Este año, hemos incluido un premio especial, en las distinciones para los comunicadores sociales, no quisimos dejar pasar esta fecha sin destacar la política editorial, que han asumido, dos (2) medios de comunicación, encaminada a respetar la dignidad de la persona humana que es uno de los pilares sobre los cuales descansa la filosofía humanista, me refiero a Diario La Prensa y Radio América que han tomado la decisión por iniciativa propia de hacer apología del delito, de no explotar el morbo del asesinato, de no exaltar los horrores de la delincuencia común y de respetar el dolor de las familias y la dignidad de las personas víctimas de la criminalidad, hacen varios meses visitaba la Ciudad de San Pedro Sula y se me acercó una madre, entre sollozos, pero cuando la mire más de cerca le mire en su rostro indignación y ella no podía explicarse, nos tomamos un tiempo y de su mano saco un pedazo de periódico arrugado y me dice, hasta cuando van a permitir esto ustedes y le digo explíqueme, mire me dice, trató de estirar el pedazo de periódico, esta es la foto de mi hijo muerto y mi

nieto se ha enterado de su muerte por este periódico y se que no es la intención del medio, pero me pregunto, tiene o no razón esa Señora y si por esas cosas de la vida, Dios no quiera nos pasara algo a uno de nosotros con algún pariente, entendimos claramente que esas decisiones no pueden ser vía Decreto, y éso el Congreso Nacional lo respeta y lo sigue respetando y aquí tocamos el tema y concluimos que la mejor forma era una autorregulación de los medios. Déjenme decirles distinguidos ejecutivos de La Prensa, que el día que ustedes tomaron esa decisión y salió en su periódico aquí hubo un sonoro aplauso de todos los Diputados(as) gracias y el día que Radio América tomó esa decisión, llamé a don Julio Arévalo y le dije que en lo personal y me atreví hablar en nombre del Congreso Nacional lo felicitaba y que éso nos llenaba de esperanza y además me dio la grata noticia de que ellos ahora obligatoriamente tienen que pasar una noticia positiva y claro que nos hace falta el positivismo en Honduras, claro que tenemos que dejar lo malo en un lado y sacar optimismo y ganas de seguir para adelante, ése reconocimiento especial recíbanlo con todo el compromiso y reconocimiento de un pueblo que estoy seguro que ya está asqueado de ver tanta masacre, tanta violencia en los medios y que de ahora en adelante tenemos que trabajar todos juntos para ir erradicando poco a poco lo que está pasando el pueblo hondureño con esta enorme ola delincencial, pero ya ustedes están dando un aporte porque para nadie es desconocido aquí está la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad que en estas organizaciones delincuenciales, se sienten grandes y llenos, cuando un delincuente sale que asesinó a otro y antes se marcaban el pecho para llevar la cuenta de a cuantas personas le habían quitado la vida y muchos jóvenes al verse expuestos a estas noticias de alguna manera se induce, sin que sea esa la

voluntad del medio y con ésto no estamos discriminando a los demás medios que no han tomado la decisión todavía. Solo estamos potenciando la enorme decisión valiente que Radio América y Diario La Prensa han tomado, esa posición valiente de Radio América y Diario la Prensa por hacer a un lado las presiones, por mantenerse siempre en el primer lugar, en un ambiente sumamente competitivo, para priorizar su papel de comunicadores sociales, desde este Congreso Nacional, lo aplaudimos doblemente en este año y medio, hemos tratado de trabajar fuerte por Honduras, y se que esa ha sido la voluntad de todos(as) los Honorables Diputados(as). Hemos aprobado leyes promoviendo el empleo, la inversión y buscando la seguridad jurídica y pública y también hemos tratado de legislar buscando la consolación de las instituciones que tanto necesitan el país, para su desarrollo. Estamos complacidos con el trabajo que hemos hecho, pero no estamos satisfechos todavía, por éso seguimos adelante determinados, a seguir impulsando la gran reforma educativa que el país requiere y ésto apenas ha iniciado con la primera Ley de Participación de los Padres y de la Comunidad en lo que es la calidad educativa. Vamos con la Ley General de Educación, que no pueden ir a la universidad y prepararse y quieren prepararse en 2 ó 3 años podrían ser un recurso humano, técnico de primer orden. Si revisamos bien este sistema de igual manera vamos a revisar todo el esquema de la educación superior pero aprovechando que hoy están los Medios de Comunicación aquí, nuestros distinguidos invitados, esta tarea de impulsar la reforma educativa, ustedes saben que no es fácil y no puede ser una tarea solo del Congreso Nacional, o del Gobierno de la República, como decía Andrés Oppenheimer, el día de ayer, es tan importante la calidad educativa que no puede dejársele como responsabilidad

exclusiva al Gobierno, éso debe de ser una prioridad de todos(as) los que somos hondureños. Compañeros por favor en esta cruzada que no va hacer fácil pero hay la voluntad política en este Congreso Nacional de impulsarlo al costo que sea, porque sabemos que es lo justo y lo apropiado para nuestro país. Ustedes los Periodistas son los que nos dan esperanza cuando hacen un enfoque objetivo de la situación nacional, donde no solo hay desencanto por lo que no hemos alcanzado, porque no hemos podido lograrlo, sabemos que también hay talento y determinación para conquistar mejores estadios para Honduras y al igual que nosotros ustedes son hondureños también y quieren que este país se levante hagamos equipo sin que éso signifique, que no vamos a dar por bien recibidas las criticas oportunas y objetivas. Compatriotas para finalizar quiero congratularme con todos por la recién reincorporación de nuestro país, a la Organización de Estados Americanos, (OEA), es un triunfo de nuestra democracia, es un triunfo del pueblo hondureño, que clamó fuerte ante las naciones del mundo en una elección que jamás me voy a cansar de repetirlo, la más observada de toda nuestra historia, la más concurrida y la que menos inconvenientes electorales tuvo. Finalmente los demócratas del mundo y de las Américas reconocieron lo que un pueblo valiente, determinado, con ganas de salir adelante, dijo en las ultimas elecciones, y en éso, estuvieron presentes todos los medios de comunicación de Honduras, también le agradezco por ese acompañamiento, que viene hoy me decía un amigo, el Hermano del Diputado Gonzalo Antonio Rivera, así me decía anoche, que viene hoy, yo creo que si seguimos el mandato que el pueblo hondureño dio en las elecciones pasadas, lo que viene es la reconciliación, el entendimiento entre los hermanos hondureños, entre miembros de la misma familia, entre los hijos de la madre

Patria que se llama Honduras con cualquier diferencia ideológica que podamos tener, porque Radio Globo le de un enfoque a una noticia y se la de TN5 de otra manera, el margen de éso son hondureños ambos y están tratando de exponer su verdad esa es la democracia, identifiquemos lo que más nos une, dejemos a un lado lo que nos distancia por el momento, pongámonos a trabajar fuerte, dediquémonos con pasión a sacar adelante este país y les garantizo a ustedes que los hondureños somos capaces de hacer cosas extraordinarias. Un ejemplo que siempre les repito y con ésto les dejo reflexionando, en aquel pasillo hace 15 años discutíamos lo difícil de los productores de café, los malos precios y el pleito entre las organizaciones de Cafetaleros y ahí mismo decidimos, en una conversación informal que había que unirnos todos los que éramos cafetaleros y al margen de los Partidos Políticos aquí en el Congreso Nacional y con el tiempo pusimos dos (2) objetivos, convertirnos en el país que más iba a producir café, en Centro América y que tuviéramos de los mejores estándares de calidad en Centro América y hoy con satisfacción personal se los digo, no solo como político sino como productor de café somos el país que en efecto más café producimos de Centro América, somos el tercer país en producción de café en América Latina y competimos a nivel mundial, teniendo el sexto lugar en mayor producción de café en la tierra y hace tres (3) semanas que venía de Trojes me dan la grata noticia de que Honduras ahora está en el segundo lugar en calidad de café del mundo. Entonces como verán los hondureños cuando trabajamos fuerte con ganas, cuando nos unimos, podemos hacer cosas extraordinarias y lo que hoy reclama Honduras, después de todo éstos pleitos es unirlos, levantar este país, pero para éso hay que trabajar con ganas, pasión y determinación y se que soy yo, se que hoy le dimos vuelta a la página y empezamos una nueva

época para Honduras pero requiere de que todos trabajemos juntos, muchas gracias”.

- 5) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Cristóbal Saucedo, galardonado con el premio “ROSARIO SAGASTUME VIDUA DE FERRARI”.
- 6) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 7) Mensaje del Galardonado y presentación de video sobre su trayectoria.
- 8) Lectura de la Hoja de Vida de la Periodista Lourdes Ramírez, galardonada con el premio “FROYLAN TURCIOS”.
- 9) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 10) Presentación de un video sobre su trayectoria periodística.
- 11) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Ángel Omar Doblado, galardonado con el premio “CRONISTA PARLAMENTARIO”.
- 12) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 13) Presentación de un video sobre su trayectoria.
- 14) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Douglas Cruz, galardonado con el premio “CRONISTA PARLAMENTARIO”.
- 15) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.

- 16) Mensaje del Galardonado.
- 17) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Alfredo Dubón, galardonado con el premio “CAMAROGRAFO DEL AÑO”.
- 18) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 19) Mensaje del Galardonado, Periodista Alfredo Dubón en la forma siguiente:  
“Se y espero en Dios que no va ser el último premio en el que gane, lo recibo con mucha humildad en nombre de mi familia, en nombre de todos los compañeros camarógrafos de país a todos muchas gracias y que el Señor les bendiga”.
- 20) Lectura de la Hoja de Vida del Artista Luís Chávez, galardonado con el premio “CARICATURISTA DEL AÑO”.
- 21) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 22) Mensaje del Galardonado, Periodista Luis Chavéz quién expresó lo siguiente:  
“Lógicamente tengo este día razones para agradecerle al Congreso Nacional: 1) La primera es haberles dado a familia y amigos la alegría y el honor de contar con un miembro galardonado por hacer su trabajo después de tantos sobresaltos que este Servidor les había provocado, también debo agradecerles a los Diputados dos o tres para ser exactos que valoraron mis esfuerzos, mi trayectoria profesional y las intenciones de mis caricaturas con esta sociedad y decidieron

premiarme aún y cuando soy premiado casi a diario con el cariño de la mayoría de lectores de Diario Tiempo y el respaldo de una Gerencia y Dirección Periodística que respeta mis puntos de vista. Las páginas de Diario Tiempo han sido terreno fértil para la libertad de expresión de otros caricaturistas, columnistas y periodistas y es gracias a ellas que he logrado afinar mi voz y mi pluma para dar mis opiniones con la fuerza y la claridad que hoy ostento. Por esa razón quiero dedicarle este premio a mí familia, motor impulsor de mis anhelos y especialmente a los periodistas, caricaturistas y columnistas de Diario Tiempo, un diario muchas veces vilipendiado injustamente por defender y reductiblemente los principios innegociables de la libertad de expresión, locomoción, el derecho a la educación, a la salud y a la libre determinación de los pueblos en medio de torbellinos políticos inmersos en el relativismo y el acomodamiento pos-modernista. Hace dos (2) años más allá del Expresidente Manuel Zelaya Rosales y del Expresidente Roberto Michelletti Baín fue un espectáculo curioso conmovedor y a veces desagradable ver a todos los medios de comunicación desnudarse y exponer al escrutinio general su desnudez en algunos casos vergonzosa y en casos como los de este diario digna. Fue en este Diario donde tuvieron cabida las plumas que justificaron las acciones del 28 de Junio a la par de las opiniones editoriales que las condenaron, se molestaron y nos denigraron, los demócratas que deseaban ver reflejadas en nuestras páginas las opiniones, las versiones y las consignas de solo una parte de la historia, en este Diario opinaron sin cortapisas Juan Ramón Martínez e Ilsa Trinidad Díaz Zelaya junto a Roberto Quezada y Pastor Fasquel, se les trata igual en Diario Tiempo a Don Jimmy Dacaret y a Marvin Barahona y así ha sido durante 40 años incluidas las temporadas de la Guerra

Fría y la reciente como absurda y sonada de hace dos años, porque Diario donde me he forjado es liberal de cuerpo completo, pero liberal como Morazán que trajo una imprenta; no como Roberto Michelletti que cerró radios y televisoras, este medio es liberal del que comprende la importancia de la propiedad privada, la empresa privada y la inversión sin descuidar un ápice, la vigilancia y el respeto por los derechos del individuo, su derecho a la salud, educación a una justicia pronta y efectiva y a la oportunidad de forjarse su propio futuro, no como Manuel Zelaya Rosales coqueteando con ideas híbridas y extemporáneas que fracasaron en sociedades más poderosas, económicas, militar y socialmente que la nuestra. Mi exhortación a mis colegas, compañeros y amigos es que pasemos de ideologías y resabios y nos unamos en la tarea de devolver la esperanza al pueblo que los políticos nos han robado, volvamos al sagrado principio de la educación, volquémonos como en un tsunami a educar a nuestros lectores, oyentes y televidentes, eduquémonos para convertirnos en maestros ya que muchos que deberían ser han renunciado a ello, ya que nuestros gobernantes han olvidado esa responsabilidad, con educación profusa, sostenida y de calidad podremos aspirar a un ciudadano capaz de forjar su propio futuro lejos de la dádiva y la conmiseración, trascendamos la información ahora que los tiempos y la tecnología lo exigen, la educación es la llave de nuestra salvación y los periodistas y los medios tenemos las armas para ello gracias”.

- 23) Lectura de la Hoja de Vida de la Comediante Zulema Ordoñez (La Mardoquella), con el premio Humorismo Artístico “HERMAN ALLAN PADGET”.

- 24) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 25) Mensaje de la Galardonada Comediante Zulema Ordoñez de la manera siguiente:
- “ Que se anote en el universo de esta belleza andante, y que Dios me los Bendiga a todos en esta mañana, le agradezco al Congreso Nacional por haberme dado el “Premio Humorístico Artístico”, que no solo es mío, sino que de todo el pueblo hondureño y vaya que se acordaron de nosotros los pobres aunque las cosas en nuestro país no estén tan buenas que digamos, pues la tarea mía es hacerles olvidar los trancazos de la canasta basilla y el alza de ése de los mentados combustibles y aprovechando que están de buenas quería decirles que no vengo representado al pueblo, son ustedes los que nos representan a nosotros, a porque no se me ha olvidado todo lo que decía en campaña que prometían y prometían y siguen prometiendo y no se cansan de prometer. Ustedes son nuestros padres, madres, abuelos y porque no decir nuestros tatarabuelos, amárense bien los pantalones para que la justicia llegue al de corbata, al de saco y también hasta el que roba un gato mi jefe Juancito Bendeck siempre me ha dicho que el ser humano no debe hacer dos (2) cosas y no es no afligirse y tampoco aflojarse y ustedes muchas veces los he visto con cara de afligidos y también con cara de aflojados, ay desde que nosotros los tenemos aquí en el Congreso Nacional con chamba fija no les queda de otra que pedirle a Dios, honestidad, justicia, humildad, amor, para aquí nuestra Patria, finalmente quiero agradecerle a todos a Carlos Martínez, a Jorge Montenegro, Renán Martínez del Diario La Prensa, a también a mi casa Teleprogreso, todos han sido un eslabón verdad para que esta belleza esté aquí donde está, a pues y sobre todo ha Don

Juancito Bendeck porque creyó desde el momento que me miró a mi verdad y a todos pues, a todos, a todos los que colaboran día a día con ese hermoso canal, salud pueblo hondureño que Dios me los Bendiga y gracias”.

- 26) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Orlando Ponce Morazán, galardonado con el premio Cronista Deportivo “DIÓGENES CRUZ”.
- 27) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 28) Mensaje del Galardonado Periodista Orlando Ponce Morazán, en la forma siguiente:

“Para mi es una condecoración, un reconociendo muy alto esta esa la distinción más importante que recibo en mi vida periodística pese a que he sido galardonado por varias organizaciones viniendo del Congreso Nacional de la República para mí, para mi familia este es un premio muy especial que lo voy a recordar por mucho tiempo. Un mensaje de mucha solidaridad tenemos que salvar al país, el país pareciera que se estuviera muriendo existe una situación difícil en cuanto al tema de seguridad, educación, demando esto del Congreso Nacional de la República que pueda atenderse más el sector educativo, el sector seguridad, también la parte alimentaria necesitamos tener más inversión. Creo que recientemente se desarrollo este evento “Honduras Abierto a los Negocios” ojalá que se le pueda sacar provecho y en un clima de gran seguridad, que esperamos se pueda dar el país pueda desarrollarse y conseguir grandes objetivos”

- 29) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Luis Alberto Fuentes, galardonado con el premio Cronista Deportivo “EFRAÍN ZUNIGA CHACÓN”.
- 30) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 31) Mensaje del Galardonado Periodista Luis Alberto Fuentes de la manera siguiente:

“Mi pasión por el Periodismo Deportivo nace allá por los años 70, primero por una enorme afición por el fútbol y después por la admiración que sentía por los que tenían la suerte de transmitir esa emoción, los consideraba unos privilegiados y no estaba equivocado ya que unos años después comenzaría a vivirlo en carne propia. Agradezco al Congreso Nacional por otorgarme el premio “Efraín Zuniga Chacón” hoy que lo recibo, recuerdo a dos personas que me dieron la oportunidad en mis inicios y que creyeron en mi al gran Maco Pinto quien seguro estoy que desde el cielo comparte este momento conmigo y Alfonso Guzmán Carias, pero indiscutiblemente mi carrera se ha forjado en la mejor institución periodística de Centro América en el grupo OBSA, Diario La Prensa y Darío Diez han sido mi escuela y mi segunda hogar. Agradezco a su Presidente Don Jorge Canahuati Larach y a todos los ejecutivos por haberme permitido realizar mi sueño que ha durado toda una vida y por supuesto que comparto esta felicidad con mi familia, con mi esposa María Antonia, con mis hijos Luisa María y Luis Alberto, con mis padres y mis hermanos. Ejercer el periodismo es de por si un privilegio pero hacerlo en la rama de los deportes es una doble satisfacción, en un país donde abundan las noticias negativas, el pesimismo somos los Periodistas Deportivos, los portadores todos los días de noticias

positivas de éxito, exaltamos a los héroes, es por éso que el periodismo deportivo cumple una función social muy importante y es los deportes precisamente donde encontramos el único punto de encuentro entre los hondureños la Selección Nacional, gracias”.

- 32) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Abraham Mejía Griffin, galardonado con el premio “PERIODISTA REGIONAL ZONA NORTE”.
- 33) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 34) Mensaje del Galardonado Periodista Abraham Mejía Griffin quien expresó lo siguiente:

“Hoy que recibo este reconocimiento de parte del Congreso Nacional de la República, hago mentalmente un retorno a los días de mi juventud cuando determine en el año de 1967 incursionar en el periodismo radial en mi querida Radio El Patio de la Ciudad Puerto de La Ceiba, debo decirlo con satisfacción que mis primeros años fueron en el ámbito deportivo posteriormente y dada la oportunidad que se me brindo en esta Empresa, oriente mis pasos al periodismo general en calidad de reportero y lector de noticias hasta llegar a dirigir espacios informativos y luego dirigir la radio que me formo, recibir el Premio de “Periodismo Regional del Norte” de parte del Congreso Nacional de la República es agradable ya que con ellos se reconocen los largos años de trabajo, esfuerzo y de lucha continuada a favor de los más débiles y del mantenimiento como norma de conducta política del país de un régimen democrático y representativo del cual continuamos gozando por la divina gracia de Dios, cuando

acontecen actos tan relevantes donde se premian a los hombres y mujeres que hacemos periodismo en Honduras se hace justicia pues cada uno de nosotros desde diversas trincheras orientamos e informamos con la verdad en la mano a un pueblo que ansia mejores derrotero y que pese a sus limitaciones mantiene viva la esperanza en un mundo mejor, premiar esta labor de orientar e informar resalta al Pleno del Congreso Nacional de Honduras a hacer ver que vamos por un buen camino, ustedes que tienen la representatividad del pueblo reconocen los esfuerzos de todos sin importar ideologías o sentimiento político, al momento de recibir este premio que honra a mi persona, a mi esposa Telma y a mis hijos Abraham, Gabriel y Liza Jordana, como a mis nietos debo evocar la memoria de mis padres Abraham Mejía Zerón y Juana Griffin de Mejía que supieron guiarme y inculcarme los valores que ha normado y continúan normando mi vida, agrego igualmente a Don Gregorio Irías Arias fundador y propietario de Radio El Patio por haber confiado en mi y darme la oportunidad de trabajar en una empresa que es líder en su campo en la faja del Litoral Atlántico y de Honduras toda y que hoy también mantiene ese liderazgo en el periodismo televisivo a través de su canal 45TV, a los Periodistas ceibeños que pese a la distancia del Poder Político Nacional y económico han sabido mantener la tea encendida dando muestras de su capacidad profesional, al Licenciado Rodolfo Irías Nabas amigo sincero, hombre de ideas claras y firmes que le han permitido convertirse hoy en día en el máximo representante de Atlántida al ostentar la primera Diputación ante este poder del Estado no solo le digo gracias sino le insisto a continuar por ese sendero de darle a cada instante nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo a La Ceiba y el Departamento, a Usted Señor Presidente del Congreso Nacional,

Abogado Juan Orlando Hernández a su Junta Directiva y a los Parlamentarios de este hermoso país, sinceramente gracias que Dios nuestro Señor les continúe guiando para que a través de sus iniciativas y realizaciones lleven a Honduras al sitio que le corresponde muchas gracias”.

- 35) Lectura de la Hoja de Vida de la Periodista Francis Jakelin Bojorke, galardonado con el premio “PERIODISTA REGIONAL ZONA SUR”.
- 36) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.
- 37) Mensaje de la Galardonada Periodista Francis Jakelin Bojorke quien apuntó lo siguiente:  
“Señores(as) miembros de la Junta Directiva, Señores(as) Diputados(as); personas que se encuentran presentes en este Hemiciclo Dios les Bendiga, este es el tercer premio periodístico que recibo este año y me siento honrada y agradecida con Dios por este privilegio y con ustedes Honorables Diputados que me han honrado con tan alta distinción, estos logros me enaltecen ya que son productos del esfuerzo de un trabajo que en el área de la comunicación he realizado en uno de los lugares más importantes de Honduras, mi Departamento de Choluteca, como Profesora de la clase de Historia de Honduras en la Universidad Autónoma de Choluteca, me siento orgullosa de recordar a nuestros Próceres algunos de ellos nacidos en mi bello Departamento de Choluteca y recordar su legado, a Don José Dionisio de la Trinidad Herrera considerado el Padre de la Patria por su Gobierno progresista y por sentar las bases de la República, a Don José Cecilio del Valle por sus propuestas científicas, económicas y sociales por su

insistencia al recordarnos que para salir de muchos de los males que aquejan nuestro país había que invertir en educación e infraestructura, a Don José Trinidad Cabañas quien sostuvo que cuando se trata de fundar la República no debe pensarse en la República de algunos sino en la República de todos, si Honduras es de todos los cholutecanos como hondureños queremos ser parte de todos los proyectos que este Gobierno tiene planificado. Nuestro Departamento es rico y prospero y aún que hemos sido abandonados por décadas por diferentes Gobiernos hemos demostrado producto de la participación ciudadana que junto a nuestros Alcaldes y a nuestros hermanos que lucha día a día por salir del subdesarrollo, hemos logrado grandes cambios y es en este marco donde los periodistas del Sur vinculamos nuestras actividades y estaremos vigilantes para que nos recuerden en su labor legislativa, como periodistas debemos orientar nuestra función a defender los intereses de nuestras comunidades, debemos ser el eje regulador de todo acto informativo, el vínculo de la sociedad con sus gobernantes, el que alce la voz al momento de que se propulse el incumplimiento a las normas y leyes y el que luche por la independencia de los Poderes del Estado, debemos ser el eslabón que conlleve a un Estado de bienestar junto con el resto de los conciudadanos, les manifiesto mi agradecimiento reiterándoles que seguimos confiando en ustedes”.

- 38) Lectura de la Hoja de Vida del Periodista Leonardo Letona, galardonado con el premio “PERIODISTA REGIONAL ZONA CENTRO”.
- 39) Entrega de Medalla y Placa de Reconocimiento.

- 40) Mensaje del Galardonado Periodista Leonardo Letona quien manifestó lo siguiente:

“Se me ha otorgado un premio después de 42 años de ejercer el periodismo en todos los ámbitos y naturalmente el Congreso Nacional ha tomado hoy una decisión de no dejar solo los premios en la Capital y en San Pedro Sula sino tomar en cuenta de alguna manera la labor que hacemos a nivel regional los distintos corresponsales de medios de comunicación y creemos que a esa labor se debe a que se ha hecho este reconocimiento en mí persona y que se va entregar el día de hoy, me siento satisfecho por el trabajo haber realizado pero es una responsabilidad más para ser más objetivo, imparcial con ética y tratar de servir a mi pueblo, tratar de proyectar mi ciudad y tratar entonces de contribuir en lo que se pueda para construir no para destruir sino para poder orientar a mi Departamento que es Comayagua. En primer lugar a mi familia y en segundo lugar a un hombre que está tranquilo y sereno en la Ciudad de La Paz que es mi padre adoptivo Roberto Suazo Córdova”.

El Honorable Diputado Ángel Darío Banegas Leiva quien puntualizó: El Congreso Nacional de la República ha decidido en esta Ceremonia de Premiación de los Periodistas brindar dos (2) reconocimientos especiales a dos (2) destacados Medios de Comunicación de nuestro país, el primero es un Homenaje especial al Diario La Prensa de San Pedro Sula.

A continuación el Honorable Diputado Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado externó: Si nos acompaña el Honorable Diputado Oscar Álvarez Guerrero, por favor a entregar y también

el Honorable Diputado Armando Calidonio, los Honorables Diputados: Norma Haydee Calderón Arías Aníbal Alejandro Barrow Maradiaga y Carlos Antonio Martínez Zepeda.

- 41) Homenaje Especial a Radio La Prensa.
- 42) Mensaje de la Directora Ejecutiva de Diario La Prensa en pantalla.
- 43) Homenaje Especial a Radio América.
- 44) Mensaje del Gerente de Radio América en video en pantalla.
- 45) Entonación de Himno a la Granadera.
- 46) Vino de Honor.

A continuación, la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo manifestó: Le estaríamos solicitando a los Honorables Diputados: Donaldo Ernesto Reyes Avelar, Gonzalo Antonio Rivera y Orle Aníbal Solís Meraz que por favor acompañen al Designado Presidencial, Don Víctor Hugo Barnica Alvarado a quien le agradecemos haber asistido el día de hoy, igualmente le agradecemos a todos los invitados especiales, a los miembros del Poder Ejecutivo así como el Cuerpo Diplomático.

- 17.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el Lunes 6 de Junio del Dos Mil Once, a las 2:00 de la tarde, en la forma siguiente:
  - 1) Comprobación del quórum;
  - 2) Apertura de la sesión;
  - 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;

- 4) Informes;
- 5) Lectura de Correspondencia;
- 6) Proyectos;
- 7) Dictámenes; y,
- 8) Mociones.

18.- Se levantó la sesión, a las 12:30 de la tarde.

**JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO**  
**PRESIDENTE**

**RIGOBERTO CHANG CASTILLO**  
**SECRETARIO**

**GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN**  
**SECRETARIA**